

Polideportivo de Ciudad Jardín

Más de 500 personas lo utilizan a diario

III Conferencia
no nuclear

Córdoba
cuestionará
la energía
de usos
pacíficos.

La delegación cordobesa que asiste a la III Conferencia Internacional de Municipios y Zonas No Nucleares —continuación de la II que tuvo lugar en nuestra ciudad el pasado año— que se celebra en la italiana ciudad de Perugia, hasta el día 12 de este mes, defenderá en una comunicación que se expondrá ante el plenario que concepto *no nuclear* que sirve de base al movimiento se amplíe también para la energía nuclear utilizada para usos pacíficos. La decisión de que Córdoba defendiera esta postura fue acordada en la reunión mantenida en el Ayuntamiento de Córdoba días pasados, en la que participaron 13 municipios de las provincias de Madrid, Málaga, Sevilla y Córdoba. Este nuevo posicionamiento no había sido considerado hasta la fecha entre los *municipios no nucleares*, movimiento municipalista en el que están representados países de todo el mundo, cuestionando sólo el uso armamentista de la energía atómica.

Otro de los temas tratados en la reunión preparatoria celebrada en el Ayuntamiento de Córdoba, fue la mayor cohesión entre municipios no nucleares españoles, coincidiendo los presentes en que debe producirse primero una mayor cohesión entre los distintos municipios en las comunidades autónomas que permita con posterioridad crear un secretariado nacional, en caso de que la dinámica alcanzada así lo aconseje.

En la reunión celebrada en Córdoba estuvieron presentes los municipios de Casares y Jubrique, de Málaga; Constantina, Los Palacios, Castilblanco y La Campana, de Sevilla; Pinto, Coslada y San Fernando de Henares, de Madrid; Córdoba, Villanueva del Rey, y Fernán Núñez, de Córdoba. Otros muchos municipios no pudieron asistir a la reunión, aunque anunciaron su participación en la Conferencia de Perugia, como es el caso de Madrid capital.

Más información en pág. 3

IV Jornadas
de Participación
Ciudadana



dar tres cuartos al pregonero

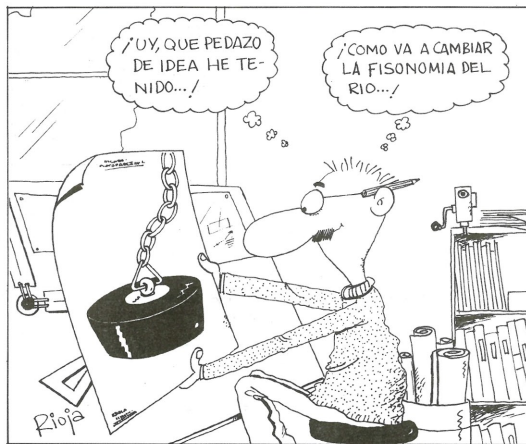
El plazo para las alegaciones al Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, aprobado por la Junta de Andalucía durante el pasado agosto, fue prorrogado hasta finales de septiembre por la Consejería de Obras Públicas y Transportes alegando que las fechas en que se sometió a exposición pública, 15 de agosto al 15 de septiembre, no eran las más convenientes. No obstante, otros Ayuntamientos, como el de Marbella, presentaron su Plan General del 1 al 31 de agosto, en plenas vacaciones, y la misma Consejería no prorrogó, en este caso, el plazo.

Sobre agravios comparativos; recoge Diario 16 la noticia sobre la construcción y puesta en marcha, de cara a la Expo-92, de una nueva estación de ferrocarril en la ciudad de Sevilla, señalando, el matutino andaluz, que la aportación económica del municipio sevillano será del 25% sobre el total de las obras, que ascendería según estimaciones a 18.000 millones de pesetas; por el contrario el Ayuntamiento de Córdoba deberá aportar el 40% del presupuesto de financiación de la nueva estación que se construya en la ciudad.

Las Oficinas Municipales de Información al Consumidor están ganando la credibilidad de los consumidores, y eso ya es difícil en los tiempos que corren. Valga un ejemplo, aunque, en este caso también puede prestarse a la anécdota. Un ciudadano de Sevilla decidió en día veraniego gastarse unos *buenaos cuartos* en una casa de *linocinio* y, por alguna razón no quedó satisfecho con el servicio. Ni corto ni perezoso decidió reclamar sus derechos como consumidor y se presentó en el lugar que consideró le podían atender mejor para presentar la correspondiente reclamación: en la Oficina de Información al Consumidor de Sevilla.

La Confederación de Empresarios de Córdoba ha recambiado la Junta Directiva recientemente. José Luis Vilches ha dado el relevo a Francisco Román Amor, que cuenta con el apoyo del presidente saliente y de las agrupaciones empresariales más fuertes de las integradas en la Asociación. Román Amor se convierte en el quinto presidente de la Ceco.

El Ayuntamiento de Córdoba ha realizado un nuevo envío de 13.000 litros de agua a los municipios de la Costa del Sol que, de nuevo, han sufrido rotura en la conducción principal del suministro y se han quedado sin agua. En esta ocasión, además de los litros citados se envía un camión cisterna que prestará ayuda a los municipios de la zona mientras sea necesario. Los afectados, a pesar de que la temporada veraniega ha pasado, podrían cifrarse en 500.000 personas.



Quincenario local de información.
Edita: Ayuntamiento de Córdoba.
Director: Antonio García Lucena.

Sección:

Ciudad: Ángel Fabio (coordinador), Julián Estrada Aguilera, Rafael Galisteo, Paco Gómez.
Cultura: Eladio Osuna (coordinador), Cisco Casado (música), Manuel Ángel Jiménez (cine), Ángel Luis Pérez Villén (arte), Julián Blanco (teatro), Cristina Herrera (agenda).

Deportes: Juan Antonio (coordinador).

Páginas especiales: Coordinadora Ecologista de Córdoba; Federación de Asociaciones de Vecinos; Colectivos de Enseñanza General Básica, Media y Universidad.

Gastronomía: Enrique F. Belver.

Fotografía: Rafael Mellado (coordinador).

Humor: Rioja, Teo.

Dibujos: Posadillo y Jacinto Lara.

Distribución y Secretaría: María José Sánchez Molina.

Redacción, Administración y Publicidad: Ayuntamiento de Córdoba. Capitulares, 1. Teléfono 472000 y 471918 (ext. 212).

Impresión: S. C. I. Tip. Cantillo - P. La Torreclilla - Córdoba.

No se permite la reproducción total o parcial de los textos o fotografías incluidos en este número sin citar la procedencia.

El Pregonero no comparte necesariamente las opiniones de sus colaboradores, y por tanto, no se hace responsable de las mismas.

¡¡tómame un medio!!

Jesús Padilla

Presidente de la Asociación de Vecinos Torre de la Malmuerta: Córdoba, 20/IX/86

"El PSOE, exhorta a todos sus militantes y a la sociedad en general a que participen en todas aquellas asociaciones integrantes del Movimiento Ciudadano o Movimientos Sociales que estén más de acuerdo con sus aficiones, intereses...; recomendando no obstante, que con responsabilidad cívica no conviertan dichas asociaciones en campos de disputa ideológica".

Hermínio Trigo

Alcalde de la ciudad: Córdoba, 20/IX/86

"Sería un error pensar que con la redacción de un nuevo reglamento está resuelto el problema de la participación ciudadana".

Felipe Mellizo

Director de Comunicación social de Enresa: El País, 20/IX/86

"El Cabril es una verdad aburridísima y un hermoso lugar".

Manuel Renedo

Diputado de AP por Córdoba: Córdoba, 30/IX/86

"Los impuestos se hacen cada vez más injustos".

Miguel Cosano

Director de la Fundación Pública Gran Teatro de Córdoba: Córdoba, 30/IX/86

(Sobre el Gran Teatro) "Hacia falta tiempo para la apertura, pero si no ponemos fecha todavía estaríamos de obra".

Francisco Mochón

Director de la Sociedad de Estudios Económicos de Andalucía: Diario-16, 17/IX/86

"La Expo-92 tiene un componente económico que quizá no se haya destacado lo suficiente".

Francisco Rosell

Periodista: Diario-16, 22/IX/86

"...El PSOE (que) no ha descartado terminar presentando a Escudero como candidato a la Alcaldía de Sevilla".

Antonio López Raya

Presidente de la Asociación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa: Córdoba, 20/IX/86

"Nosotros no nos bajamos los pantalones con una negativa del alcalde".

cartas a don saturio

Sainete en un acto

José Luis Rey

—El Papa aconseja a los sacerdotes no hacer política, lo que implica más o menos dejarlos sin oficio pues, no han hecho otra cosa en toda su vida.

—Doñana está aquejada de SIDA, epidemia desconocida de la que mueren personas y animales al tiempo que el tarzán de turno: urbanizado, burocratizado y envejecido no sabe nada, o sea, se sigue la tradicional política española de consejeros y ministros que saben de lo suyo lo que yo de aquellos ríos y cordilleras que aprendí de memorieta en 1.º C de bachiller.

—En AP —partido al que tengo la misma fe que a S. Cristóbal, abogado en ejercicio de las grandes catástrofes; que no está en crisis aunque se deshila— como una tela vieja— el Sr. Fraga (ya se sabe que un político no se va, hay que echarlo) empujado ortodoxo español de una larguísima y devastadora letanía política supuestamente redentora de aijos, pucheros, braguetas, impuestos o amas de casas —y todavía más difícil— se empeña, como aquellos pilotos de la muerte japoneses, los kamikaze, estrellarse contra su propio liderazgo: como en política el intento de suicidio no está penado ni se le puede persuadir, ni hacerlo duque o marqués para que recoja sus cosas; pretendían —quizás para no dejar tranquilo en su tumba al profesor Tierno— darle la Alcaldía de Madrid como si la pobre capital tuviera culpa de algo, seguramente sin caer en la cuenta que existe allí mismo un museo de cera donde el director no tan sólo estaría en lo suyo: dirigir, sino que se encontraría a diario con queridos y extintos compañeros, esperando la gracia que el cielo —creo— aún no ha querido otorgarle.

En fin, que el Apocalipsis como Notradamus no está tan claro y esa movida de S. Juan, celestial y trompetera entre ópera italo-austriaca y coreografía de Paco Nieva, nos está decepcionando a

muchos, no por ser, soporífera, "nuclear" y destructora como pensábamos sino porque la dirección es de una mediocridad tan anodina que ni nos quema ni nos deja vivir, y tan cínica que cualquier día los españoles nos levantamos produciendo foigras a fuerza de engullir tanta farsa para martirio y escarnio de la raza.

—D. Saturio.- Señor, y si en el Parlamento, la Junta, Roma, el Corbachov o el OPUS, debajo de las perchas, en la Isla de la Toja o la OTAN, o vaya usted a saber donde, encontramos algún justo despedido —que todo es posible— ¿quemarías al "género"?

—VOZ.- (Ruidos metálicos y voz lejana) ¿qué dices? más alto hijo que no se escucha nada. Saturio no me llames más a la hora punta pues entre el ruido de los radar, las cabezas nucleares, la competencia mahometada *egañotá* en la OLP y la asería última de la gota fría, tengo la centralita bloqueada.

—D. Saturio.- ¿Que si se puede hacer algo, Señor?

—VOZ.- Hombre, hacer, hacer, lo que se dice hacer..., distráete votando, por ejemplo.

—D. Saturio.- ¿entonces hay negociación o no?

—VOZ.- ¡Ojo!, según y como. El estatuto OTAN ni tocarlo, ya tuve bastante en el cónclave último que a poco más y terminan conmigo como en un tiro a pichón; y Gibraltar más que reivindicarlo debería convertirlo en un deporte nacional.

—D. Saturio.- Bueno vale, que le vamos a hacer, pero y los estancos del PSOE levantino, Señor.

—VOZ.- Lo siento, no está en mi cartera; mi asesor de imagen los ha extraído de ella junto con temas de corrupción, salas de masajes, el G.A.L., nepotismo y... se oye muy mal.

—D. Saturio.- ¿Cómo?

—Dios.- ¡iiiQue te cayes!!!, que a buen entendedor con pocas palabras basta.

Fin, telón, silencio

En la III Conferencia de Municipios y Zonas No Nucleares, en Perugia

Córdoba propondrá la paralización de las centrales nucleares

La delegación cordobesa que asiste a la III Conferencia Internacional de Municipios y Zonas No Nucleares —continuación de la II que tuvo lugar en nuestra ciudad el pasado año— que se celebra en la italiana ciudad de Perugia, hasta el día 12 de este mes, defenderá en sus exposiciones que el movimiento de zonas no nucleares se pronuncie sobre la energía nuclear de usos pacíficos. Este nuevo posicionamiento no había sido considerado hasta la fecha entre los *municipios no nucleares*, movimiento municipalista en el que están representados países de todo el mundo, cuestionando sólo el uso armamentista de la energía nuclear.

Por otra parte, una representación de la Vocalía Juvenil de la Asociación de Vecinos San Acisclo y del Club Juvenil Amán, ambas del barrio de Valdeolleros han entregado a Cándido Jiménez, teniente de alcalde de Participación Ciudadana, que junto a Manuela Corredera y Teresa Alvarez estarán presentes en la Conferencia, un escrito con 564 firmas que apoyan el Movimiento de Municipios y Zonas No Nucleares y solicitan la ampliación de *no nuclear* al uso pacífico de dicha energía. Según han señalado representantes de estos colectivos se trata del inicio de una campaña en favor de la paz, enmarcada en el Año Internacional, que se ha realizado durante cinco días en el citado barrio, y que tienen intención de ampliar al resto de la ciudad.

Los municipios iniciaron de forma destacada la andadura antinuclear cuando en 1980 el municipio inglés de Manchester declaró su término municipal *no nuclear*. Esta acción fue rápidamente seguida por numerosos municipios de Inglaterra, Bélgica, Irlanda (países donde el movimiento antinuclear era más fuerte), y España.

En pocos años, y tras la celebración de la I Conferencia Internacional de Municipios y Zonas No Nucleares, este movimiento municipalista da un gran paso en su andadura: son los años de la incorporación activa de la mujer a los movimientos pacifistas, afirmación para la que sirve de ejemplo las manifestaciones antinucleares de mujeres en Comiso y Greenham Common.

Esta actitud fue aplaudida y apoyada en la III Conferencia que se celebró en nuestra ciudad en 1985, cuya resolución primera, apartado a, párrafo tercero decía: *"También reconocemos la grave preocupación expresada por los delegados españoles acerca de los peligros que podrán resultar del transporte y vertidos de residuos nucleares, por ejemplo en el Océano Atlántico, en El Cabil, municipio cercano a la Conferencia Internacional de Córdoba"*.

Por otra parte, la comunicación que la delegación cordobesa presentará en Perugia (Italia), señala que se ha estado malinformando a la opinión pública sobre el nivel de seguridad de las centrales nucleares desde 1960, y añade que desde entonces se ha acumulado gran cantidad de información que muestra que no existe un nivel seguro de la exposición y que no hay dosis de radiación, por pequeña que ésta sea, que no produzca daños o cuyo riesgo sea cero.

La delegación cordobesa cita en su comunicación las conclusiones a las que llegó Joseph Rotblat, antiguo presidente del British Institute of radiology y del British Hospital Phisits association, en 1969, partiendo de un informe encargado a Jonh W. Gotman y Arthur R. Tamplin. Las conclusiones citadas fueron las siguientes:

- La radiación era un peligro bastante más serio de lo que hasta entonces se suponía.
- Se producirían muchos más muertos como consecuencia de cánceres y leucemias inducidas por la radiación de lo que previamente se pensaba.
- El daño genético había sido, incluso, más seriamente subestimado.



Resoluciones

Además, la comunicación que presentará y defenderá el Ayuntamiento de Córdoba recoge tres resoluciones, entre las que se encuentran la ya citada de ampliar la negativa al uso de la energía nuclear aunque sea con fines no militares. En segundo lugar, se propondrá la incorporación del Movimiento de los Municipios No Nucleares a la paralización de todas las centrales nucleares en marcha y el desmantelamiento progresivo de las que están funcionando en la actualidad. En otro orden de cosas se propondrá, también como resolución, que el movimiento de Zonas No Nucleares felicite y apoye las propuestas de la URSS tendientes a: desmilitarizar el Mediterráneo, *"paso fundamental para reducir la tensión en la zona"*, a mantener la moratoria de realización de pruebas nucleares y a la congelación definitiva de la producción de armamento nuclear.

En este sentido la delegación cordobesa propondrá al Movimiento de Municipios No Nucleares que suscriba peticiones a los Estados Unidos y a la Unión Soviética la consecución de acuerdos firmes para paralizar la carrera de armamentos.

Por último, los representantes cordobeses propondrán que el Movimiento de Municipios No Nucleares se estructure por federaciones continentales, consciente de los problemas organizativos actuales. Las tres federaciones corresponderían a Europa y África; América y, la última, Asia y Oceanía.

Subvención permanente para Amigos de los Patios

El Ayuntamiento asignará una subvención anual de 300.000 pesetas a la *Asociación de Amigos de los Patios Cordobeses*, cantidad que será cuantificada en el presupuesto municipal a partir del próximo año, si bien éste la citada asociación recibirá dicha cantidad con cargo a actividades culturales.

La concesión de esta subvención se justificó en la Comisión de Gobierno por el concejal de Cultura, José Luis Villegas, aludiendo a los esfuerzos que la entidad cultural dedica a la tarea de adquirir, reformar y mantener casas cordobesas que conservan el estilo de construcción arquitectónica y tradición cultural propios de la ciudad.

El acuerdo adoptado incluye también el compromiso de que, por parte del Departamento municipal de Urbanismo y de la Promotora Municipal de Viviendas, Vincorsa, se informará y asesorará a la *Asociación de Amigos de los Patios Cordobeses* sobre derribos, ruinas y otras circunstancias relacionadas con casas cordobesas que tengan interés cultural y urbanístico a efectos de su posible compra y restauración.

Asimismo, se adquiere el compromiso de estudiar, para su reflejo en las ordenanzas fiscales en vigor, la posibilidad de practicar una rebaja o exención, según los casos, a los inmuebles propiedad de la Asociación.

Con esta ya son cuatro las entidades que reciben una subvención municipal anual expresamente consignada en los presupuestos municipales. Las otras tres son la *Coral de la Cátedra Ramón Medina*, el *Centro Filarmónico Eduardo Lucena* y la *Real Academia de Córdoba*.

Las ordenanzas fiscales se incrementan en 4'57, de media

Con un incremento medio del 4,57% fueron aprobadas las nuevas ordenanzas fiscales que entrarán en vigor el próximo año. Igualmente, fueron aprobados los tipos unitarios de incremento sobre el valor de los terrenos para el bienio 1987-88 y los valores para las vías, parajes o zonas de nueva inclusión, desde el año 1949. Fue aprobado también el orden fiscal de calles de la ciudad. De las ordenanzas fiscales han sido suprimidas dos: la que gravaba "la estancia y asistencia en centros sanitarios municipales — Casa de Socorro —, traslado de enfermos y otros similares" y "el tributo de vallado de solares con fin no fiscal". El incremento fue aprobado por dos (PCA y PSOE) de los tres grupos municipales si bien el PSOE no suscribió la filosofía del informe que el alcalde presentó al Pleno. El Grupo Popular, por su parte, no dio voto favorable por considerar que la subida de las ordenanzas sobrepasaba el límite que se presentaba en el informe.

El informe de la Alcaldía presentado en el Pleno recogía, en una primera parte, afirmaciones sobre la tradicional falta de medios económicos de los ayuntamientos y el saneamiento efectuado en el Ayuntamiento de Córdoba en este ejercicio. Posteriormente, resumía la obtención de ingresos por parte de los ayuntamientos a través del Estado, de las contribuciones locales y de las tasas por prestación de servicios, siendo éstas la única imposición municipal autónoma.

El análisis de las ordenanzas fiscales realizado en el documento señala que "hay impuestos que no se modifican, tasas que no se alteran; y las que se reajustan no sólo persiguen adecuar los ingresos a los costes

de los servicios sino evitar unos déficits o desniveles que en próximos ejercicios provocarían alzas muy elevadas en las tarifas correspondientes". Más adelante puede leerse "la imposición obtenida es mínima, lo que habrá de compensarse con una contención de gastos ordinarios y un gran esfuerzo para la prestación de estos servicios".

Una novedad de estas ordenanzas fiscales para el próximo año es que, aprobado el PGOU, ha sido posible establecer los índices de valores de los terrenos a efectos del impuesto de plusvalía. Estos valores no han sufrido alteración desde hace cuatro años —durante la tramitación del PGOU— por lo que los valores reales recogidos sufren un incremento superior al que hemos señalado con carácter general. Asimismo, se adecúan las deducciones y bonificaciones fiscales a los edificios con determinada protección urbanística señalada en el Plan General.

Los valores para los próximos dos años se han obtenido aplicando sobre los anteriores el Incremento de Precios al Consumo durante el período 83-86, siguiendo las directrices de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, reduciendo éstos en dos puntos como medida cautelar, por los resultados definitivos sobre las previsiones de 1986, que en conjunto suponen un 40,26%.

Según el citado informe, presentado al Pleno, "han existido multiplicidad de calles en las que del resultado de multiplicar el aprovechamiento urbanístico ha obtenido un valor inferior al anterior, optándose en estos casos por mantener los mismos, ya que las bases imponibles negativas que se pudieran producir no serían devueltas al contribuyente, pero que si se sometieran al impuesto las que resultarían de posteriores transmisiones en las que como valor inicial se tomara el reducido, con lo que podría llegarse a una situación injusta de doble imposición".

Los incrementos de tarifas fiscales están recogidos en el cuadro adjunto.

Ordenanza Fiscal	Pres./86	Incr. Medio Taríf.(%)	Incr. en Pres. por Taríf.	Pres./87	Observ.
C.T. Urbana	750	0	0	750'00	A
C.T. Rústica	126	0	0	126'00	—
Ocupación Suelo, Sub.	3	8	0'24	3'24	A
Tasas, Calas y Zanjas	1	8	0'08	1'08	—
Ocup. Materiales Const.	7	8	0'56	7'56	—
Entrada Cocheras	30	8	2'40	32'40	A
Ocup. Suelo, Subs. con cables, etc.	70	0	0	70'00	B
Mesas y Sillas	16	8	1'28	17'28	A
Quioscos V. Pública	3	8	0'24	3'24	—
Puestos, Barracas, etc. de Ferias	70	8	—	70'00	C
Rodaje y Arrastre Vehículos	0'1	0	0	0'1	—
Aparcamientos Vehículos	0'3	0	0	0'3	—
Tramitación Documentos	26	-10	-2'6	23'4	D
Licencias Auto-Taxis	1	8	0'08	1'08	—
Licencias Obras	60	0	0	60'00	B
Licencias Aperturas	20	0	0	20'00	—
Servicio Ext. Incendios	—	—	—	—	B
Residencia Ancianos	12	0	0	12'00	B
Piscina y Camping	20	5'6	1'12	21'12	—
Cementerios	150	8	12	162'00	—
Recogida de Basuras	375	8	30	405'00	—
Matadero, Lonjas, Mercados	113	8	9'04	122'04	—
Museos, Monumentos	6	0	0	6'00	—
Recogida e Inmov. Vehículos	20	8	1'6	21'60	—
Contribuciones Especiales	60	0	13'4	60'00	—
Impuestos Solares	67	—	—	80'40	A F
Radiación	235	8	18'64	251'64	A
Plus Valía	210	—	42'00	252'00	A F
Gastos Suntuarios	9	0	0	9'00	A
Publicidad	50	8	4'50	54'00	A
I. Circulación Vehic.	435	0	0	435'00	A
Totales	2.943'4	4'57%	134'58	3.077'98	

Observaciones:

- Las cifras señaladas a figurar en el Presupuesto para 1987 no tienen en cuenta el lógico incremento que se producirá por mayor número de altas, actuaciones de la Inspección y actualización de las valoraciones de las bases.
- En este concepto, el tipo de gravamen es porcentual, incrementándose la recaudación por el mayor importe de las bases a las que se aplica.
- El incremento de tarifas no trasciende directamente en la recaudación de ferias, ya que ésta depende del resultado de la subasta.
- Se produce una disminución de ingresos como consecuencia de la supresión de sellos municipales en las instancias o solicitudes.
- La recaudación anual es nula por no exigirse la tasa dentro del término municipal.
- El incremento no se debe a subidas de tarifas sino a la actualización de las Bases —en este caso el índice de valores unitarios de P.V.—.

La mayor recaudación que producirá la subida de tarifas supondrá aproximadamente 135 millones de pesetas. Si comparamos esta cifra con el importe presupuestado por aquellos conceptos sobre los que el Ayuntamiento puede incidir tarifariamente, es decir los que figuran en la relación adjunta ascendente a 2.943 millones en 1984, el incremento de recaudación supone el 4'57%.

Los municipios piden más dinero al Gobierno

La Federación Española de Municipios y Provincias, a través de su Comisión Ejecutiva ha rechazado la oferta del Gobierno sobre las transferencias a los municipios previstas en la ley de Presupuestos Generales del Estado para el próximo año, por considerar absolutamente insuficiente el aumento del 9,1% previsto. Los municipios habían solicitado para este año la cantidad de 339.000 millones de pesetas, cifra que el ministro de Economía y Hacienda, rechazó en una reunión mantenida con representantes de varios municipios integrados en la Femp.

La Femp entiende que la disminución del porcentaje de participación de las administraciones locales en los presupuestos generales del Estado no está compensada con el aumento previsto, dado que éste se verá disminuido en 1,1% con respecto a 1985. Desde otro punto de vista, la participación de los municipios en el Producto Interior Bruto disminuirá el próximo ejercicio en 0,10 puntos respecto a 1985.

En la citada reunión, la Femp solicitó que la participación municipal en los Presupuestos Generales se elevará a 331.000 millones de pesetas para el próximo ejercicio, petición que fue rechazada por el ministro Carlos Solchaga ante los ayuntamientos de Madrid, Valencia, Sevilla, Santander y Córdoba.

El alcalde, Herminio Trigo, declaró que las razones de la petición son políticas no economicistas y que la negativa del Gobier-

no a elevar la participación de los municipios en los Presupuestos Generales del Estado se sustenta porque las entidades locales no plantean ningún tipo de problemas al Gobierno, "por eso actúan con el desprecio más absoluto".

Trigo, que asistió a la reunión con el ministro, añadió "no tengo esperanzas de que se haga algo en el marco de la Femp, pero yo no estoy dispuesto a aguantar más, se trata de recuperar la dignidad de los municipios". Aunque, para los responsables municipales el Ayuntamiento de Córdoba no es de los que peor situación económica soportan, si temen que la disminución de los ingresos del Fondo de Compensación repercuta en la calidad de los servicios que debe prestar el Ayuntamiento. "De momento —añadió Trigo— no se suprimirán servicios, pero de seguir esta política llegará un

momento en que haya que suprimirlos".

En la actual situación de los ayuntamientos ha repercutido, para el alcalde de Córdoba, no sólo la disminución de los ingresos del Estado, el aumento de ciertas competencias, la aún no aclarada financiación de las comunidades autónomas sino también la congelación, durante este año, de la participación municipal en el Fondo de Compensación, la aplicación del IVA a los Ayuntamientos —como prestadores de servicios—; impuesto que no recuperan.

Los Ayuntamientos temen que a las limitaciones económicas, a las que hay que añadir las devoluciones del IRPF de aquellos municipios que comenzaron a aplicarlo, se sumen, además, la detención de las contribuciones rústica y urbana, pendientes de sentencia del Tribunal Constitucional, lo que repercutirá sobre las haciendas locales en 100.000 millones de pesetas.



Finalizadas pavimentaciones en el barrio del Arcángel

Las obras de pavimentación de las calles Fuensanta, Recesmundo y Álvarez de los Angeles, sitas en las cercanías de la Lonja, dan un nuevo aspecto a estas vías, que se encontraban terrizas. Actualmente se están redactando los proyectos de las calles Cuesta de la Pólvara y Platero Alcántara. Las obras ejecutadas tenían un presupuesto de casi 7 millones de pesetas.

Los vecinos de la zona, de boca del presidente de la Asociación de Vecinos *La Barca del Arcángel*, Sebastián Cuevas, expresaron al alcalde, Herminio Trigo, su satisfacción por la agilización conseguida en la tramitación y terminación de las obras.

En otro orden de cosas, los responsables municipales de Urbanismo se entrevistaron en Madrid con el director general de carreteras del MOPU a fin de interesarle que se lleve a cabo el proyecto de penetración desde la variante de la Nacional IV hasta la Ribera por el Camino de la Barca, obra proyectada, que no ha sido acometida y en la que la citada asociación tiene puestas sus aspiraciones.

Con respecto a las calles pavimentadas los vecinos desean que continúen siendo peatonales, como forma de protección de la tipología de viviendas existente.

Nueva fisonomía para el río a su paso por la Ribera



El río Guadalquivir modificará su fisonomía y utilidad en los próximos años. Para ello ha convocado el Ayuntamiento un concurso internacional de ideas sobre el río Guadalquivir a su paso por la Ribera, desde el futuro puente en las cercanías del estadio de El Arcángel hasta el Puente Romano. Recogiéndose en la propuesta el llamado meandro de Miraflores.

Según las bases publicadas *"el río ha sido una constante en los planeamientos de Córdoba. Habiéndose modificado recientemente las circunstancias urbanas de la ciudad se impone una nueva definición del futuro del río a su paso por la ciudad"*.

Según las bases del concurso las propuestas podrán versar sobre los temas siguientes: "cauce del río; elementos definidores de márgenes; Parque de Miraflores y barrio del Campo de la Verdad; zona próxima al estadio de El Arcángel; puentes y sistema viario".

Los premios, en cuantía de 10 millones, se otorgarán a diversas propuestas; entre ellas, a las mejores ideas sobre ordenación del conjunto se otorgarán dos premios, de 2.500.000 pesetas y 1.500.000 pesetas respectivamente. A las mejores propuestas particulares sobre el Parque de Miraflores, zona del Estadio de El Arcángel, cauce y elementos de borde con el agua y nuevos puentes se otorgarán cuatro premios de 750.000 pesetas.

En las III Jornadas

Modificado el Reglamento de Participación

El pasado mes de septiembre se celebraron en nuestra ciudad las *III Jornadas de Participación Ciudadana*, auspiciadas, como las anteriores, por el Ayuntamiento. En ellas el movimiento ciudadano modificó el primer Reglamento de Participación aprobado en 1983. Lo más destacado de las Jornadas se ofrece como resumen, no obstante serán las propias asociaciones quienes analicen las consecuencias de las mismas en las páginas especiales *Atajar la calle*, que publicaremos en el próximo número.



M.^a Carmen Trujillo

Las *III Jornadas de Participación Ciudadana*, celebradas los días 19, 20 y 21 del mes de septiembre, en el Gran Teatro, que comenzaron su andadura oficial tras la rueda de prensa realizada en el Ayuntamiento de Córdoba el día anterior a su apertura. En la que intervinieron el concejal de Participación Ciudadana Cándido Jiménez, el presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos Juan Perea y el representante de los Consejos de Distrito, Borrego.

Según quedó de manifiesto en la convocatoria de prensa, lo que se pretendía con estas jornadas era el fortalecimiento del movimiento ciudadano para que éste, a través de entidades como Asociaciones de Vecinos, Ayuntamientos, etc., pudiera participar en actividades culturales y de cualquier otro tipo.

Asimismo, se habló de la presentación de un nuevo Reglamento sobre el que decidiría si proceder a su modificación o no la asamblea plenaria. Entre las nuevas aportaciones de este Reglamento se destacó la creación de un nuevo órgano regulador: el *Consejo del Movimiento Ciudadano*.

En lo que se refiere a los actos del programa, quedó señalada la ponencia, a cargo del sociólogo madrileño Tomás Villasarte, "que nos ilustrará sobre los nuevos enfoques de participación ciudadana", según manifestó el concejal Cándido Jiménez.

"Cuando unas jornadas consiguen llegar a su tercera edición, significa que han conseguido su mayoría de edad", así, el alcalde de Córdoba, Herminio Trigo, comenzaba el viernes, 19 de septiembre, el discurso de apertura de estas *III Jornadas de Participación Ciudadana*, alrededor de las 9 de la noche, en una de las salas del Gran Teatro.

A su vez, señaló la necesidad de huir de la discusión inútil y teórica, afirmando, más tarde, que no creía en la debilidad y crisis de un movimiento que logre llegar hasta su ter-

cera edición, por lo que, animó a los asistentes a seguir la lucha para conseguir una *"mayor parcela de poder"*, incidiendo para ello en el problema y venciendo de esta forma los obstáculos.

Por último, expresó su deseo de que en las próximas *IV Jornadas* se tuviera la necesidad de modificar el Reglamento de Participación ya que esto indicaría la estabilidad y pujanza de un Movimiento Ciudadano *"renovado, optimista e ilusionado"*.

Al día siguiente, y con una media hora de retraso, se dio comienzo a la exposición de la ponencia citada anteriormente, en la que Tomás Villasarte comentó el denominado *"factor local"* —el entorno— elemento clave, según dijo de "ese sentir y vivir el lugar donde uno ha hecho raíz".

Razón del ciudadano

"La gente siente el vivir en un sitio", aseguró el ponente, señalando que de ahí venía ese fenómeno como es *"la defensa de lo local"*. También indicó que *"habría que tener más en cuenta a los movimientos ecologistas, de mujeres y sindicales ya que son nitidos ejemplos de una conexión sencilla con el ciudadano de a pie"*.

Concluyó la ponencia Villasarte, añadiendo que era imprescindible la separación de *"la razón del Estado"* de *"la razón del ciudadano"* porque ambas están diferenciadas por esa lejanía de intereses del primero con respecto a los intereses del segundo, ya que según manifestó: *"las leyes y los reglamentos serán papel mojado si no existiera un tejido social que los apoyara"*.

En un análisis posterior que se realizó ese mismo día, se llegaron a varias conclusiones que afectaban tanto a asociaciones de vecinos como a otras organizaciones similares. Se coincidió reiteradas veces en el hecho de la poca, casi nula, participación de la gente,

así como del precario interés que mostraban las instituciones.

Al mismo tiempo, fue factor común, la relación de las dificultades entre las que se destacaron: un cierto desencanto general y fatalista, incomunicación con el ciudadano, falta de conciencia colectiva, carencia de fondos económicos, técnicos y de asesoramiento, etc.

...Ahora sólo queda trabajar

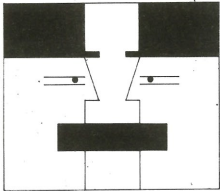
Las salidas que se ofrecieron resultaron ser, en líneas generales, estas: mayor coordinación por parte de los organismos, mayor atención de las instituciones, revisión de los métodos de trabajo, y creación de una conciencia política.

En la jornada última, en un ambiente de cierta confusión, se realizaba la votación del nuevo reglamento que fue aprobado por mayoría, aunque con algunas mociones que lo modificaron en especificación y forma.

Al mismo tiempo y como novedad, se aceptó la propuesta de la organización *Plataforma Cívica para la Nueva Estación* que pedía el apoyo del movimiento ciudadano, el cual, habló incluso de la posibilidad de una manifestación en Córdoba como protesta reivindicativa sobre el tema de la nueva estación.

Poco después, y tras las votaciones efectuadas, se celebraba la clausura de estas jornadas con algunas palabras del alcalde de Córdoba, Herminio Trigo, que aconsejó ver al nuevo reglamento no como un fin sino como un instrumento. Además de esto, realizó la observación que en este año los allí presentes habían sido más actores que observadores.

"... Ahora sólo os queda una cosa: trabajar", de esta forma y como conclusión final quedaron clausuradas estas *III Jornadas de Participación Ciudadana*.



Una fuerza al servicio de la Paz

Willibald P. Pahr (*)

Este año, el Día Mundial del Turismo se celebra con el tema: "El turismo: una fuerza viva al servicio de la paz mundial". En efecto, el turismo es una fuerza viva al servicio de la paz. Y todavía más. No hay turismo sin paz y no hay verdadera paz sin comprensión entre los pueblos, comprensión que sólo puede existir por medio de contactos humanos, de encuentros entre hombres de diferentes nacionalidades, es decir por medio del turismo. El turismo permite conocer mejor la vida, la cultura y la historia de otros pueblos. El turismo reduce la desconfianza y los prejuicios, que amenazan la paz y constituyen con tanta frecuencia una fuente de tensiones y de conflictos internacionales.

El objetivo fundamental de la OMT es la promoción y desarrollo del turismo no sólo por razones económicas sino sobre todo, como se indica en sus Estatutos, con miras a contribuir a la comprensión internacional y a la paz. El turismo y la paz van,

pues, al unísono.

Gracias a la ausencia de un conflicto mundial y merced al desarrollo económico y social en una parte del mundo durante la segunda mitad del siglo XX, el turismo, sobre todo en los Estados industrializados, ha conocido progresos espectaculares.

Sin embargo, los 325 millones de personas que, año tras año, salen de sus propias fronteras todavía constituyen una minoría en comparación con la población mundial. En efecto, todavía estamos lejos de la paz mundial, a la cual la Asamblea General de las Naciones Unidas consagró el año 1986.

Cuando me refiero a la paz, no me refiero únicamente a la ausencia de guerras, sino a la seguridad y a la distensión internacionales y también a la seguridad nacional y social. Me refiero muy especialmente al respeto de los derechos del hombre.

El mundo actual está marcado, por el contrario,

por numerosos conflictos internacionales y nacionales, por la escalada armamentista, por el terrorismo, por el hambre y la pobreza en grandes regiones del mundo, por frecuentes violaciones de los derechos del hombre, por el desempleo y por muchos otros problemas humanitarios. Todavía queda, pues, mucho por hacer antes de que los pueblos puedan convivir en situación de paz verdadera y durable.

Para la consecución de los objetivos y finalidades de la OMT, hago un llamamiento a todos nuestros Miembros, a todos los Estados del mundo y a todos los hombres de buena voluntad a fin de que contribuyan de manera eficaz a la lucha por una vida en seguridad y sin temores. La OMT y el turismo contribuirán por su parte a esta lucha por la paz.

(*) Secretario General de la Organización Mundial del Turismo

Informe sobre Chile

Amnistía Internacional

Durante el mes de octubre Amnistía Internacional llevará a cabo una campaña sobre Chile, bajo el lema "*Yo vengo a hablar por vuestra boca*". El Grupo Córdoba de Amnistía Internacional hizo la presentación de un informe y un vídeo sobre la situación política de aquel país, que se resume en esta página.

situación.

Por otra parte el pueblo chileno, víctima de esta dictadura política, padeciendo una crisis económica muy grave, sobre todo la clase trabajadora, que ha visto disminuir día a día su capacidad adquisitiva, siendo esta inferior en un 60% a la que tenía en 1973. Ello los ha llevado a organizarse, creando forma de cooperación muy imaginativas y solidarias (cocinas comunales, trabajos cooperativos, gestión de servicios, etc.) y que les permiten resistir y defenderse en mejores condiciones.

Incluso las clases medias, sectores vinculados a la Democracia Cristiana, que en cierta medida apoyaron en golpe o al menos no fueron sus víctimas inmediatas, empiezan hoy a movilizarse contra el gobierno de Pinochet y por una vuelta a la democracia. En la Iglesia Católica, aunque desde el primer momento hubo sacerdotes y religiosas comprometidos con los trabajadores y clases humildes y también fueron víctimas de torturas, secuestros y asesinatos, la Jerarquía comienza a hacer una crítica a las violaciones a los Derechos Humanos, amenazando la Conferencia Episcopal de Chile con la excomunión a "los torturadores, sus cómplices y a aquellos que pudiendo impedir la tortura no lo hacen". La Vicaría de Solidaridad, dependiente del Arzobispado de Santiago ejerce asimismo una importante labor de ayuda y defensa de los perseguidos.

Amnistía Internacional lanza en estos momentos una campaña especial para Chile, bajo el lema de un verso de Neruda: "*Yo vengo a hablar por vuestra boca muerta*", como un llamamiento a la opinión pública durante los meses de septiembre y octubre, para dar a conocer los puntos más preocupantes para los Derechos Humanos que vive este país y movilizar la solidaridad de todos los ciudadanos:

a) Escuadrones armados clandestinos. Con actividad renovada desde 1983, detiene a personas supuestamente opuestos al gobierno. Víctimas de ellos son dirigentes políticos, sindicales, abogados, periodistas, sacerdotes y en general personas preocupadas por la situación social y por los derechos humanos. A.I. cree que estos grupos están formados por miembros de las fuerzas de seguridad o al menos reciben información de ellos. Usan vehículos sin placas de identificación y se permiten actuar a la luz del día o durante horas del toque de queda. Las personas

secuestradas por estos grupos han sido interrogadas y secuestradas en centros de detención, en vehículos o al aire libre. Algunos de ellos posteriormente han aparecido asesinados.

b) Torturas. No ha disminuido las denuncias presentadas por torturas infligidas por la policía y fuerzas de seguridad. A. Internacional ha presentado informe documentado sobre 166 casos en 1985. Seis personas murieron por tortura mientras se encontraban detenidas. Es posible que estas cifras sean mucho mayores en la realidad. Ni una sola de las denuncias ha conseguido ser reconocida por los tribunales. Los jueces no tienen acceso a los centros clandestinos de detención.

c) Detenciones arbitrarias. Se puede detener hasta por 20 días sin mandamiento judicial. Este es el período principal en que los detenidos corren mayor riesgo de tortura o desaparición. En mayo de 1986 se llevaron a cabo detenciones masivas por protestas ciudadanas, en los barrios humildes de Santiago, de hasta 15.000 personas, recordando las detenciones de los días siguientes al golpe de 1973.

d) Leyes y Poder Judicial. El Gobierno tiene en vigor leyes que amparan este tipo de abusos, concediendo amplios poderes a las fuerzas de seguridad. Multitud de situaciones, incluso de resistencia pacífica, caen bajo jurisdicción militar. En 1985 hubo por parte de algunos jueces de instrucción civil, intentos de juzgar a miembros de la policía por denuncia de torturas. Las Cortes de Apelación o Tribunales Militares, pusieron toda clase de trabas o declararon insuficientes las pruebas.

¿Qué puede hacer ante esta situación cualquier ciudadano que desee mostrar su solidaridad?

El Grupo Córdoba, de Amnistía Internacional quiere hacerte estas propuestas:

— Hazte socio de Amnistía Internacional para que podamos llevar a cabo nuestras actividades.

— Escribe cartas al Gobierno de Chile, Embajada de Chile en España o Ministerio de Justicia, manifestando tu preocupación sobre la situación de los Derechos Humanos en ese país.

— Solicitanos más información al Apartado 537 de Córdoba.

Direcciones de interés

General Augusto Pinochet Ugarte
Presidente de la República
Palacio de la Moneda
Santiago (Chile).

Sr. Hugo Rosende
Ministro de Justicia
Ministerio de Justicia
Compañía 111 Santiago (Chile).

Embajada de Chile
Lagasca, 88 - Madrid

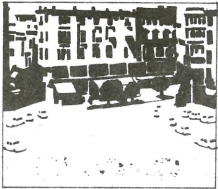
Desde 1973, Amnistía Internacional ha visto preocupadamente la situación de los Derechos Humanos en Chile.

A partir del derrocamiento violento del presidente Salvador Allende, elegido en 1970, como candidato en las elecciones por la coalición de Unidad Popular, se instaura un régimen militar, presidido por el general Pinochet. Tanto durante el golpe, como en los tiempos posteriores, se suceden las detenciones masivas de personas vinculadas a partidos, organizaciones sindicales o movimientos ciudadanos, afines o simpatizantes a Unidad Popular, llevadas a cabo sin mandamientos judiciales, y conducidas a centros secretos de detención, sistemáticamente torturados, cientos de ellos, asesinados y apareciendo sus cuerpos mutilados en cunetas o barrancos, continuando algunos miles como desaparecidos y cientos de miles de personas obligadas a dejar el país y marchar al exilio.

Chile permanece en estado de sitio, permanentemente desde 1973 a 1978. Leyes de excepción son renovadas cada seis meses que conceden una amplia discrecionalidad al ejército y a la policía para detener, sin ningún tipo de normas, deportar o censurar la prensa. A pesar de las denuncias hechas por organismos internacionales, Comisión de Derechos Humanos de la ONU, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y los informes elaborados de Amnistía Internacional, en misiones de información que han visitado Chile, documentando torturas, desapariciones y asesinatos cometidos por fuerzas militares y policía secreta (antes DINA, hoy CNI) estos fueron sistemáticamente rechazados por el Gobierno. Algunos intentos por parte de jueces civiles de llevar adelante investigaciones sobre estos temas, chocaban con los obstáculos de leyes y decretos de excepción y obstrucciones gubernamentales, que impedían su aclaración y en ni un solo caso ha habido condena ni reconocimiento de estas violaciones.

Después de unos años, con la oposición política descafeinada, la virulencia de la represión, da paso a un control de la información y de los movimientos sociales, llevándose a cabo una persecución más selectiva y menos aparatosa. Es ya a partir de 1983, en la que a causa de la crisis económica los trabajadores empiezan a organizarse en sindicatos para la defensa de sus salarios y el movimiento vecinal en barrios pobres comienza a ser importante, la represión vuelve a instaurar métodos más violentos, volviendo los centros clandestinos de tortura y apareciendo grupos armados de civiles que colaboran con la policía y el ejército en la represión, disparando contra las manifestaciones y deteniendo y asesinando a líderes de la oposición en total impunidad.

Llegamos así a la situación que actualmente vive el país. Por una parte, el Gobierno Militar presidido por Pinochet, sigue proscribiendo toda actividad política y sindical, y prevee, según la Constitución, continuar en el poder hasta 1997 con amplios poderes especiales, negándose a cualquier tipo de negociación o diálogo sobre esta



Una emisora para Moreras-Margaritas

Los jóvenes participantes en el taller de radio-prensa que durante el mes de julio se desarrolló en la Colonia de Verano Margaritas-Moreras pretenden ampliar su actividad a todo el año. Para ello han solicitado ayuda al Ayuntamiento con la pretensión de montar una emisora de radio, de Frecuencia Modulada (FM) que sirva como medio de comunicación a la barriada.

En una recepción de la Alcaldía, los chavales expusieron sus pretensiones y comentaron con el alcalde, Herminio Trigo, las incidencias de la colonia de verano, que organiza anualmente la Concejalía de Servicios Sociales, dentro del trabajo de los centros base en las barriadas y de los programas de prevención de conductas asociadas.

Los miembros del grupo que trabajaron en el taller de radio valoraron como positiva su experiencia y lamentaban que ésta hubiera de finalizar justo cuando le habían encontrado sentido a su continuidad. Por ello, decidieron pedir ayuda al Municipio, del que recibieron respuesta afirmativa siempre y cuando se presentara un proyecto y éste se canalizara a través del Centro Base de Servicios Sociales y del Consejo de Distrito correspondiente.

El alcalde respondió a los muchachos que el Ayuntamiento vería con buenos ojos la creación de una emisora de radio en la barriada de Margaritas-Moreras, siempre y cuando ésta fuera abierta y el mantenimiento de la misma lo buscaran los propios interesados, como base de su autonomía.

De llevarse a cabo el proyecto, éste dependería del Consejo de Distrito correspondiente. Por otra parte, y en fecha cercana a la recepción a que nos hemos referido con anterioridad, Herminio Trigo, acompañado por el concejal de Seguridad Ciudadana, Antonio Santacruz, y de responsables de diversos servicios municipales, visitó la barriada para interesarse por la situación de la misma, y muy especialmente por aquellos temas que son de competencia municipal, como la limpieza y la salubridad.

Visto el barrio y analizada la situación en que se encontraban los servicios que el municipio debe prestar en el mismo se puso en marcha un plan coordinado de limpieza y saneamiento, en el que se incluyeron labores de limpieza de un colegio y la reposición de rejillas en los desagües del mismo.

En la limpieza y mayor atención al barrio participarán los servicios de alumbrado público, a fin de reforzar las zonas en que este servicio es más deficiente, de desratización municipal y saneamiento.

Durante la visita, acompañaron al alcalde el presidente de la asociación de vecinos, socios de la misma y residentes en el barrio.

Bajo el lema:
una fuerza viva al servicio de la paz

El Día Mundial del Turismo tuvo a Córdoba por sede

Bajo el lema "El Turismo: una fuerza viva al servicio de la paz mundial", propuesto por el secretario general de la Organización Mundial del Turismo (OMT), cuya sede está en Madrid, se celebraron en nuestra ciudad los actos conmemorativos del Día Mundial del Turismo, que este año tuvo en Córdoba su lugar de encuentro. En los actos participaron todas las instituciones cordobesas —Patronato de Turismo, Ayuntamiento y Delegación Provincial de la Junta de Andalucía— y la asociación de profesionales de hostelería, Hostecor. En esta ocasión la celebración estaba dedicada a los medios de comunicación de los Estados Unidos.

Además de primeras autoridades de la ciudad y altos cargos de la Junta de Andalucía, el acto de la celebración del Día Mundial del Turismo contó con la presencia de representantes de los medios de comunicación americanos, de la embajada americana, Robert Earl, agregado cultural, y del hispanista Ian Gibson. Junto a ellos se encontraban los alcaldes de las localidades andaluzas de Algeciras, Marbella, Fuengirola y Níjar, quienes recibieron los premios obtenidos en el concurso de embellecimiento de playas, convocado por la Consejería de Fomento y Turismo de la Junta de Andalucía.

El turno de intervenciones fue abierto por el alcalde de la ciudad, Herminio Trigo, quien dijo que, junto al aspecto económico de la actividad turística, debemos considerar que "quienes nos visitan han demostrado tener un interés por conocer nuestras tierras, nuestra

gente y nuestras costumbres... y no olvidemos que el conocimiento entre los pueblos es el más poderoso instrumento para conseguir la paz y la distensión, porque es difícil tener por enemigos a lugares y gente de las que se guarda un grato recuerdo".

El homenaje a los medios de comunicación americanos estaba marcado por la escasa asistencia de ciudadanos estadounidenses a nuestro país en este año. Sobre esto, el alcalde en su intervención señaló: "la causa una vez más ha sido la inquietud sembrada por falta de paz, debido al conflicto surgido en el Mediterráneo. Conflicto que nos es ajeno, pero que ha perjudicado nuestros intereses".

José Miguel Salinas, vicepresidente de la Junta de Andalucía, en su alocución resaltó que la celebración del Día Mundial del Turismo debe servir para profundizar en la concienciación de la importancia



El Palacio de Congresos sirvió de marco para la celebración de los actos oficiales del Día Mundial del Turismo.

de este sector para el desarrollo de nuestra sociedad. Con respecto a los medios de comunicación a los que se rendía homenaje, el vicepresidente de la Junta dedicó unas palabras de Miguel Alemán: "Si el Turismo es la industria de la Paz, hacer periodismo turístico es por tanto hacer periodismo de paz".

La Organización Mundial de Turismo, cuya sede permanente se encuentra en Madrid, a través de su secretario general, Willibald P. Pahr, dedicó un mensaje especial a la celebración del Día Mundial en el que resaltaba la función del acto turístico como una fuerza viva al servicio de la paz: "...el turismo reduce la desconfianza y los prejuicios que amenazan la paz y constituyen con frecuencia una fuente de tensiones y conflictos internacionales".

El mensaje del secretario general de la Organización Mundial del Turismo finalizó con un llamamiento a los países miembros "a todos los estados del mundo y a

todos los hombres de buena voluntad a fin de que contribuyan de manera eficaz a la lucha por la vida en seguridad y sin temores".

En cuanto a los actos, en los que participaron las instituciones cordobesas con diversas actividades, destacan el concierto de Paco Peña y la intervención de Inmaculada Aguilar, las exposiciones de óleos de Mariano Aguayo, conjuntamente con las de trofeos, armas y libros relacionados con la cinegética, todos organizados por la Junta de Andalucía; los grupos de jóvenes ataviados a la andaluza que repartieron claveles por las calles, accesos a la ciudad y zonas de afluencia turística o de concentración masiva, y las fiestas flamencas que se celebraron en el Zoco, organizados éstos por el Ayuntamiento. Hostecor, colaboró con un homenaje a los medios de comunicación estadounidenses y el Patronato de Turismo obsequió a los turistas con botellas de vino de la tierra y flores.

Calles con nombre

Junto a la calle *Presidente Salvador Allende, presidente constitucional de Chile 1970-1973*, inaugurada con motivo de la celebración del 13 aniversario de la muerte de Salvador Allende, en el golpe de estado de Pinochet, dentro de los actos organizados por el Ayuntamiento, sita en el barrio de Fátima, haciendo esquina con la avenida Nuestra Señora de Belén, varias travesías urbanas han sido incluidas en el nomenclátor. Así, en el último pleno, fueron aprobadas diversas propuestas de la Concejalía de Disciplina Urbanística para dotar de nombre a diversas calles de la ciudad. A raíz de la propuesta, llevará el nombre de Poeta José María Alvario —joven y no muy conocido lírico cordobés que murió en los primeros días de la Guerra Civil— la calle que comunica las de Manuel Altolaguirre y Barón de Fuente Quintos, con intersección de las calles Poeta Juan Ramón Jiménez y Jurista Otbi, todas ellas en la Urbanización de El Tablero. Como se recordará, José María Alvario fue objeto de un homenaje municipal en noviembre pasado y ahora el Ayuntamiento se dispone a editar un libro de poemas del mismo.

Se le dará el nombre de Poeta Pablo García Baena a la calle situada entre la de Poeta Paredes y la Carretera de las Ermitas. Pablo García Baena, Premio Príncipe de Asturias de las Letras, fue nombrado hace dos años hijo predilecto de la ciudad por la Corporación Municipal.

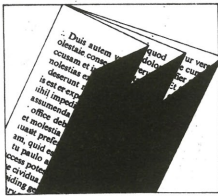
La calle perpendicular a la anterior y con salida a la Carretera de las Ermitas recibirá el nombre de Poeta Jorge Guillén.

Se le dará el nombre de Pasaje Zahira al que existe en la calle Conde de Robledo, dado lo ligado de este nombre a dicho lugar.

A la calle que comunica las de Manolete y el Camino Viejo de Almodóvar antes de llegar a la intersección con la de Lagartijo, se le confiere el nombre de Rafael Márquez "Mazzantini", conocido picador de toros cordobés que estuvo en activo hasta los 72 años y que había nacido en el barrio de Santa Marina el 21 de febrero de 1867.

Por último y a petición del decano de la Facultad de Ciencias, se le dará el nombre de San Alberto Magno a la calle de nueva apertura situada entre la Avenida del Aeropuerto y la Residencia Sanitaria Reina Sofía y que da acceso a dicha Facultad.





Breves

Exito de la Semana de Zarzuela

El Ayuntamiento de Córdoba ha contribuido con un millón de pesetas a la celebración de la *I Semana Lírica Cordobesa* que promovido por un grupo de cordobeses encabezados por Julio Sánchez Luque "con el fin de devolver a Córdoba el puesto que le corresponde dentro del campo lírico". En el marco del *Gran Teatro* y de la mano de la *Compañía Ruperto Chapí* se han presentado las obras *Piñao de rosas* y *Mosaico lírico*, *El barberillo de Lavapiés*, *Los Claveles*, *La Dolorosa*, *La Viejeita*, *La Reina Mora*, *La rosa del azafrán*, *La tabernera del puerto* y *La Chiquita Piconera*. Estas representaciones ha alcanzado un notable éxito de público y crítica que justifica el esfuerzo realizado.

Fallo fotográfico

El jurado del concurso fotográfico *La Judería peatonal* ha emitido el siguiente fallo: Primer premio a José Lara Cordobés, trabajo 5, sin título. Segundo premio a Rafael López Naisse, trabajo número 1, sin título. Tercer premio a Juan Vacas Montoro por su obra *Córdoba Universal*.

Película cordobesa

El Ayuntamiento de Córdoba colaboró económicamente en la producción de la película *La fuga de Colores*, filmada por el grupo *Compañía Independiente Artistas Films*, que fue estrenada el mes de septiembre en el *Gran Teatro*. La película, filmada en *super ocho*, es la segunda de este grupo que ya estrenó en el *Colegio de Arquitectos* de Córdoba su anterior obra *Pasión y Muerte* Gema Ramos, directora y co-guionista la califica una *after-comedia*, que tras su estreno será presentada a los festivales de San Sebastián, Marbella y Valencia.

Tenor cordobés

El tenor cordobés Juan Luque Carmona, ofreció en el *Gran Teatro* de Córdoba con la colaboración de la *Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía* un concierto de canto acompañado al piano por Antonio López Serrano, con un variado programa de compositores extranjeros y españoles, Juan Luque, nacido en Montemayor en 1958 fue junto a una brillante carrera en el *Conservatorio de Córdoba* y en el *Teatro Scala de Milán* una amplia serie de éxitos artísticos de amplia proyección internacional.

El patrimonio

De la última reunión de la *Comisión Provincial del Patrimonio Histórico Artístico* cabe destacar la autorización de una excavación arqueológica de urgencia en la ampliación oeste del *Museo Arqueológico* y otra en el solar de la *Plaza de Rivas*, número 14; la remodelación y limpieza de la portada barroca del edificio que, el *INIA* posee en la *Alameda del Obispo* y la protección de sendos edificios ubicados en el número 1, de la calle *Hermanos González Murga* y *Lope de Hoces*, 2—antigua sede del *Córdoba C.F.*—

Solemne acto de apertura de curso

La Universidad de Córdoba será agraria

Con un voluntarista discurso celebrado en el *Salón de Actos de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos*, el presidente de la *Junta de Andalucía*, José Rodríguez de la Borbolla inauguró el curso académico universitario de Andalucía ante la presencia de todos los rectores andaluces.

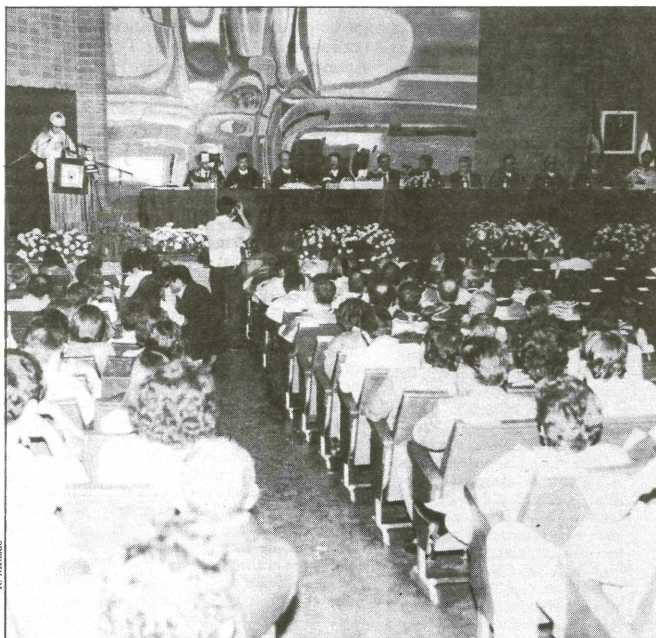
Eladio Osuna

Con un discurso voluntarista celebrado en el *Salón de Actos de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos*, el presidente de la *Junta de Andalucía*, José Rodríguez de la Borbolla inauguró el curso académico universitario de Andalucía ante la presencia de todos los rectores andaluces. A más de un decenio de su inauguración la *Universidad de Córdoba* sigue teniendo notables carencias y necesidades. Pero se trata, en palabras del presidente andaluz, de plantear "la universidad de principios de siglo XXI" para lo que se ha señalado un marco jurídico, la *LRU* y el estatuto y unos órganos asesores como los *Consejos Sociales* —el de la *Universidad de Córdoba* quedó constituido el mismo día— y un elemento de coordinación general como será el *Consejo Andaluz de Universidades*.

Investigación y servicio

Para Rodríguez de la Borbolla la universidad andaluza, "es el mejor elemento de nuestra comunidad para el enriquecimiento de su panorama cultural, científico y técnico", pero ello implica necesariamente un compromiso con la sociedad a la que está llamada a servir y una voluntad clara de servicio. La *Universidad de Córdoba*, en este reparto de misiones, ha quedado relegada a ser una universidad eminentemente agraria, e incluso en tal especialización queda relegada en la próxima decisión de ubicación de la *Universidad Euro-Arabe* que confirma el sentido agrario de nuestra institución universitaria y en salomónica decisión reserva a la de Granada el campo de las humanidades.

Tal adscripción ha calado hasta en el propio rector, Vicente Colomer, quien en su discurso de respuesta, pidió al presidente andaluz "una finca para experimentación agraria" junto a otras graves deficiencias que presenta nuestro máximo estamento docente. Del discurso de Rodríguez de la Borbolla buena cuenta debió tomar el consejo social porque en ese diseño "de un modelo de Universidad para Andalucía y desde Andalucía" que evidentemente será coordinado por el *Consejo Andaluz de Universidades* puede suponer para Córdoba la asunción de un papel que a lo mejor no es el que históricamente le corresponde o el que nuestra sociedad demanda.



Carencias universitarias

Del prudente discurso del Rector Colomer cabe deducir las principales carencias universitarias de nuestra ciudad, que se cifran esencialmente en un "deficitario capítulo de financiación ante una demanda de educación superior en aumento". Todo ello sin olvidar la consolidación de la plantilla del profesorado como objetivo a lograr plenamente en 1992, el establecimiento de un sistema de ayudas que garanticen verdaderamente la igualdad de oportunidades y el aprovechamiento de todas las capacidades intelectuales de nuestro entorno y por encima de todo sin olvidar el reto de ampliar

la oferta de titulaciones, más adecuadas a la demanda de la sociedad actual a veces tan alejada de las expedidas en nuestras facultades que sirven para alimentar las listas de licenciados en paro.

De la memoria del curso anterior, presentada por el *Secretario*, José Luis Lancho, se desprenden las principales cifras universitarias cordobesas: 421 profesores universitarios y 300 contratados para atender a un contingente de 12.588 alumnos, cuya máxima concentración está en *Derecho* con 2.300 alumnos. Ello generó además 96 tareas de investigación, cifra que si bien supera la de cursos anteriores no deja de ser pobre e insuficiente.

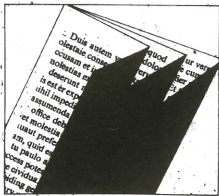
Consejo Social de la Universidad de Córdoba

—Presidente: Francisco Moreno Crespo.

—Representantes de la Junta de Gobierno: Vicente Colomer, Rector; José Luis Lancho, Secretario General; Andrés Cabezas, Gerente; Amador Jover, representante decanos; Jesús Gil Robles, representante catedráticos; María Angeles Heras, representante adjuntos; Antonio

Arrabal, representante administrativos; José Antonio Ríos y Francisco Tinahones, representantes de los estudiantes; Manuel Arenas y Rafael Muñoz, representantes del Parlamento de Andalucía; representantes de los sindicatos, Juan García, de CCOO; representantes del Gobierno de la Junta, Carlos Chacón, José María Fernández, Angel de

Vicente y Rafael Ortega; representantes del empresariado, José Luis Vilches y Antonio Díaz; representante de la Federación de Municipios, Herminio Trigo, alcalde de Córdoba y Julián Díaz, presidente de la Diputación; Representantes de entidades financieras, Miguel Castillejo y Pablo Pomo.



Teatro

Francisco García Torrado

Buen comienzo para la inauguración de la temporada teatral el estreno de *La taberna fantástica*, de Alfonso Sastre, pieza que cubre óptimamente la apreciación global de una puesta en escena, buen texto, excelente dirección y gran interpretación por la mayoría de los actores.

Sastre ha sido siempre un dramaturgo maltratado a quien no se ha permitido llegar al escenario en las deseables condiciones. A veces se le ha tachado de demasiado trascendente y de filosófico-existencialista. La taberna fantástica nos demuestra lo contrario, obra inmersa dentro de su creación denominada *Tragedia Compleja*, recogiendo elementos de la tragedia clásica, del esperpento valleinclanesco y del teatro brechtiano. En él está presente un héroe irrisorio tratado de una forma grotesca, utilizándose la comedia como vehículo para reflejar las deficiencias, la pobreza y lo irrisorio del ser humano. Resumiendo título y contenido de la obra sería "paradoja": una taberna denominada fantástica en donde observamos la más real de las realidades: los personajes van a la taberna buscando una evasión y poco a poco se van encontrando con su propia realidad, su cruda verdad. Captar todo esto es posible gracias a la magnífica dirección de Gerardo Malla y la excelente interpretación de Rafael Álvarez el Brujo, Rogelio y Fernando Ransaz, *Paco el de la Sangre*.

Las amargas lágrimas

No todos los directores consiguen captar con ingenio las pretensiones del autor. Es el caso de Manuel Collado con *Las amargas lágrimas* de *Petra Von Kant*, de Fassbinder. Es éste un reconocido director que corta el mejor trozo de la tarta del teatro español y se lleva la guinda. En esta ocasión

demuestra no haber calado ni por fuera ni por dentro el texto de Fassbinder y no haber sabido tallar el cuerpo y alma de una actriz con mayúscula, en el caso de Lola Herrera. Si comparamos el Rafael Álvarez el Brujo, intérprete de *La taberna fantástica* y Lola Herrera por *Petra Von Kant* nos encontramos con dos actores intuitivos, grandes, genios de la escena, pero con dos resultados radicalmente diferentes. El uno totalmente transformado en su personaje, absorbe totalmente a Rafael Álvarez y por el contrario *Petra Von Kant* es absorbida por Lola Herrera.

Hemos visto en esta obra una escenografía maravillosa, pulcra, deslumbrante. Un gran vestuario ¡qué guapa estaba la Lola con esos trapos!, pero no hemos visto teatro, médula de teatro. Hemos visto a Lola Herrera, nuestra Lola, con su buen hacer, su decir y su buen moverse, su voz familiar, su agradable ternura, su vena trágica, pero no hemos visto a *Petra Von Kant*.

Finalmente hablemos de *La estanquera de Vallecas*, de Alonso de Santos, muy alejado todo ello de la línea de *Las amargas lágrimas*... y más cerca de *La taberna fantástica*, pero un espectáculo con muy pocos recursos formales, quizás rondando lo cutre, sobre todo en la escenografía, pero que a lo largo de la función allí se va vislumbrando que todo el mundo sabe lo que se hace. Hay una conexión entre autor, director, actores y todas las relaciones reciprocas que se pueden establecer en ellos.

Los aficionados al teatro hemos tenido la oportunidad de presenciar tres espectáculos diferentes de tres autores y con tres planteamientos escénicos radicalmente distintos. Esto ya es lo bastante positivo y enriquecedor para nuestros sentidos, ávidos de teatro. Esperemos que poco a poco este deseo de ocupar la cómoda butaca de nuestro Gran Teatro no sólo esté en los apasionados del mundo de la farándula.

Prometedor comienzo de temporada



Revitalizado el Servicio Municipal de Publicaciones

M. Carmen Trujillo

Ha sido aprobado un nuevo proyecto para la reestructuración del servicio de publicaciones de la Concejalía municipal de Cultura.

Con este proyecto se pretende potenciar y reorganizar el servicio, cuyas actividades abarcan desde publicaciones que giran en torno a certámenes y premios de convocatoria municipal, hasta las iniciativas y propuestas individuales de los ciudadanos.

La novísima planificación comprende un análisis de la situación actual que se centra sobre las deficiencias de las que adolece el servicio, entre las que destacan: la inexistencia de un comité de lectura estable, la falta de unos criterios fijos de edición, una limitada distribución sin una base publicitaria, el no sometimiento de los precios a los intereses de la distribución y las variaciones de los índices de estos, el bajo número de ediciones de discos, audiovisuales, etc...

En lo referente al proyecto en sí, éste propone la remodelación del servicio de publicaciones agrupado en dos lotes anuales saliendo las ediciones en: primavera —sobre el 23 de abril—, que recogería las publica-

ciones de premios, y en otoño, con publicaciones incluidas dentro de colecciones generales.

Entre las publicaciones se establecerían las derivadas de premios y concursos, las editadas por grupos poéticos, dos colecciones de literatura y temas cordobeses, además de una última colección sobre arte y patrimonio con guías, catálogos, libros especializados de arte, etc.

A su vez, con la propuesta se pretende crear una comisión ejecutiva y una comisión asesora con personal estrictamente administrativo.

El presupuesto para este servicio de publicaciones sería anual, lo que facilitaría la programación del plan de edición del año. Finalmente, y en cuanto a la distribución, se implantaría un sistema de publicación, para el que se sugiere la edición de un catálogo de fondos por colecciones, en el que se explicitarían los datos de tirada, reseña, índice, etc., así como una relación de los puntos de venta que junto con una publicidad visual y sonora de lo editado potenciaría e incrementaría las ventas de estas ediciones.

Programa de otoño

Para el presente mes de octubre está pre-

vista la edición y distribución de un folleto-catálogo con las publicaciones municipales.

El 9 de octubre se presenta en el Salón de Telares del Gran Teatro el libro *Agora silenciosa*, de Rafael Balsea. Dicha presentación está seguida de mesa redonda.

Los días 15 y 17 de octubre se presentan los libros *Hambre en Andalucía. Antecedentes y circunstancias de la Mano Negra y Anarquismo y Poesía en Cádiz*, precedidos de sendas conferencias sobre la nueva clase obrera, actos a desarrollar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

El 20 de octubre será presentado el Catálogo de la I Exposición Biental Taurina, tras la celebración de una conferencia sobre los Toros en el Arte. Lugar, Museo taurino.

Los folletos con los Pregones de la Fuentana de los años 1984, 85 y 86 se presentarán el 23 de octubre junto con la exhibición en la Posada del Potro, de un vídeo sobre la Fuentana seguido de coloquio.

En la Biblioteca Municipal tendrá lugar un acto dirigido a los escolares con la presentación de los Premios de poesía y narrativa infantil y juvenil de los años 1982 y 83, junto con el libro *Con Alberti* y el audiovisual *La Mezquita de Córdoba*.

El 3 de noviembre

La Biblioteca Municipal

abrirá sus puertas

Tras el dilatado período al que la Biblioteca Municipal se ha visto sometida por obras de mejoras y remodelación, el próximo día 27 de octubre está prevista su reapertura con el siguiente programa de actos:

—Lunes 27. A las 12: Inauguración protocolaria. A las 12,30: Concierto Barroco a cargo del Grupo de Cuerda de la Orquesta Ciudad de Córdoba. A las 13,30: Recepción.

—Martes 28. A las 19 horas, acto con los centros de enseñanza con presentación y entrega de los libros II y III Premios de Poesía y Narrativa Infantil Ciudad de Córdoba, Con Alberti, y del audiovisual *La Mezquita de Córdoba*.

—Miércoles 29. A las 20 horas: Mesa redonda sobre *El libro en Córdoba. Su problemática*.

—Jueves 30. A las 20 horas: Conferencia recital.

Al mismo tiempo tendrán lugar exposiciones sobre los Fondos Bibliográficos de la Biblioteca Municipal y el proyecto bíblico-tren infantil *Viaja al país de los libros*.

La apertura al público de la biblioteca tendrá lugar el próximo lunes, 3 de noviembre.

5

AÑOS DE EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LA INFORMATICA EMPRESARIAL CORDOBESA



COMPUTADORAS CORDOBESAS

Plaza Dr. Emilio Luque, 2 - B. A.

Teléfonos 47 14 27 - 47 63 64

T1500

Unidad central de proceso

Placa del sistema

- Procesador: I8088, 4,77 MHz
- Memoria: 384 KB
- Interfaces para periféricos incluidos:
Pantalla Color/Gráficos, pantalla de cristal líquido, impresora paralela
- Ranuras de expansión: 3
- Dispositivo lector de discos flexibles:
(media altura, dos caras, doble densidad)
- Capacidad diskettes formateados:
320/360 KB

Dispositivo lector disco fijo (media altura)

- Capacidad disco formateado: 10,1 MB
- Dimensiones unidad central de proceso:
46 ancho, 9,9 alto y 38,1 fondo (cm.)

Teclado

- Diseño PC/XT
- La tecla fijamayúsculas y NUM incorporan diodos luminosos indicadores.

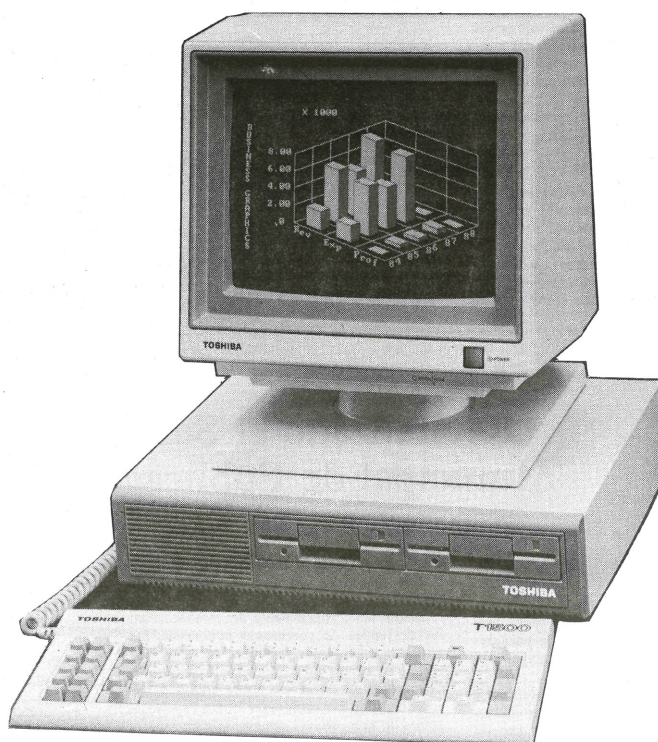
Opciones

- Procesador 8087
- Adaptador pantalla monocromática IBM (720x350 puntos)
- Adaptador comunicaciones asincrónico RS232C
- Kit de memoria 64 KB
- Kit de memoria 256 KB
- Cable impresora
- Cable RS232C
- Pantalla monocromática (640x200 puntos)
- Pantalla color (640x200 puntos)
- Pantalla cristal líquido (640x200 puntos)

Software

- MS-DOS Versión 2.11 y BASIC

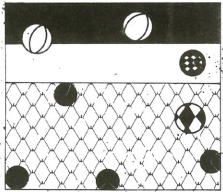
P.V.P. desde 317.000 ptas.



DISTRIBUIDOR OFICIAL DE:

ORDENADORES





Más de 500 personas utilizan a diario el polideportivo de Ciudad Jardín

Las previsiones municipales sobre la utilización de la sala polideportiva de Ciudad Jardín han resultado todo un éxito a los pocos días de su inauguración oficial. Los 13 programas, con treinta participantes cada uno, gestionados por el Patronato Municipal de Deportes están todos cubiertos excepto dos, tenis de mesa y balonmano, deportes más minoritarios. De las 540 plazas que podrían ocuparse por los distintos grupos deportivos han sido ocupadas 510.

En cuanto a las actividades organizadas por iniciativa privada, es decir, las que se pueden desarrollar con sólo alquilar la pista o el servicio correspondiente, ocupan ya todas las horas de alquiler de la sala de lunes a sábados por la mañana, quedando libres, hasta la fecha, sólo algunas horas los sábados por la tarde y domingos por la mañana.

Las actividades organizadas por el Patronato Municipal de Deportes —gimnasia de mantenimiento, gimnasia rítmica, judo, kárate, minibasket, balonmano, sauna, sala

de musculación, pista polideportiva, entrenamiento y preparación física y fútbol-sala son impartidas por monitores y entrenadores de las respectivas federaciones.

La sala polideportiva de Ciudad Jardín ha sido construida en los bajos municipales de la calle José María Herrero, donde previamente existía el proyecto de instalar el mercado de dicha barriada.

Los grupos de cada una de las actividades citadas están formados por 30 personas; la actividad más solicitada es gimnasia de mantenimiento, con nueve grupos, la siguen gimnasia rítmica, judo y kárate, con dos grupos, el resto de las actividades cuenta con sólo un grupo.

Las instalaciones permanecen abiertas por la mañana y por la tarde, de 10 a 14 y de 16,30 a 22,30 horas, de lunes a viernes, excepto los lunes que sólo se abre por la tarde. Los sábados permanecerán abiertas las puertas desde las ocho de la mañana, doce horas consecutivas y seis horas los domingos, hasta las dos de la tarde.



Actividades, horarios y tarifas

actividades	horas	días	tarifas
	10'00-11'00	M y J	800 pts.
	11'00-12'00	M y J	Idem
	10'00-11'00	X y V	Idem
	11'00-12'00	X y V	Idem
gimnasia	18'30-19'30	L X y V	1.200 pts.
mantenimiento	19'30-20'30	M y J	800 pts.
	19'30-20'30	L X y V	1.200 pts.
	20'30-21'30	L X y V	Idem
balonmano	17'30-18'30	L X y V	400 pts.
mini-basket	Idem	M y J	Idem
tenis de mesa	Idem	M y J	Idem
judo	Idem	M y J	Inf. 600 pts.
	18'30-19'30	M y J	A. 1.000 pts.
gimnasia	17'30-18'30	L X y V	800 pts.
rítmica	18'30-19'30	L X y V	800 pts.
karate	18'30-19'30	L X y V	Inf. 800 pts.
			A. 1.000 pts.

Tarifas Sauna e instalación

Sauna	Adulto	Infantil
Individual	300 pts.	200 pts.
Grupo (mínimo 6 personas)	1.200 pts.	800 pts.
Tarifas Instalación	Adulto	Infantil
Pista Polideportiva	1.200 pts.	800 pts.
2/3 Pista Polideportiva	1.000 pts.	600 pts.
1/3 Pista Polideportiva	800 pts.	400 pts.
Sala de Musculación	400 pts.	400 pts.

Horario de la Instalación

Lunes:	Mañanas cerrado
	De 16'30 a 22'30
Martes a viernes:	De 10'00 a 14'00
	De 16'30 a 22'30
Sábados:	De 8'00 a 14'00
	De 16'30 a 22'30
Domingos:	De 8'00 a 14'00
	Tardes cerrado

Horario de Sauna

Sauna Grupo: El propio de la Instalación.
Sauna Individual: MASCULINO:

—Miércoles y Viernes:	De 10'00 a 14'00
—Sábados:	De 18'30 a 22'30
—Domingos:	De 10'00 a 14'00

FEMENINO:	
—Martes y Jueves:	De 10'00 a 14'00
—Sábados:	De 18'30 a 22'30
—Domingos:	De 12'00 a 14'00



Reabierto el polideportivo de Sector Sur

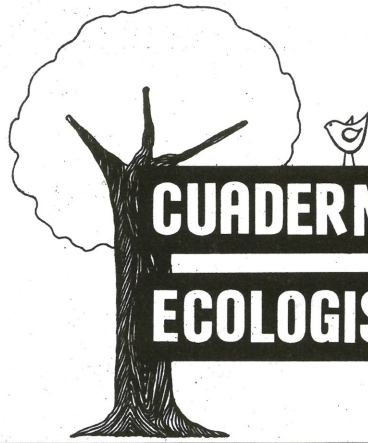
El polideportivo de Sector Sur remozado y con nueva pista reabrió sus puertas a los clubs y competiciones oficiales. La inversión ha ascendido a trece millones más dos que la Junta adelantó para las obras previas a la remodelación.

La mayor parte del presupuesto se ha destinado a la colocación de una nueva pista, construida con materiales innifugos en la superficie, antibacterianos y flexibles para amortiguar las caídas de los jugadores. Además de la pista, ha sido remodelada la grada de preferencia, se ha ampliado el aforo con una fila de gradas telescópicas a cada lado de la pista y se ha reparado la techum-

bre, que tenía goteras.

Los arreglos citados se complementan con la instalación de un nuevo marcador electrónico, colocado por el Club Diario Córdoba-Colecor, tras un acuerdo con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y nuevas canastas. Estos últimos arreglos eran necesarios para que el citado club se inscribiera en Primera B.

El polideportivo será utilizado por centros educativos, por la mañana, por la escuela deportiva que patrocina la Junta de Andalucía y por los distintos clubs de categoría nacional que realizan en él sus entrenamientos, por la tarde.



Fluoración de las aguas potables

Sabemos que la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, ha puesto en marcha un proyecto para fluorar las aguas, en nuestra Comunidad Autónoma.

Nos argumentan para ello, que el motivo para poner en práctica tal medida, no es otro que la prevención de las caries dentales, pues de cada cuatro niños de 12 años, tres sufren la enfermedad, en 2'5 piezas de su boca. Y al parecer el ión fluoruro disuelto en agua, es bastante eficaz.

Pero, ¿hemos reflexionado ante tal medida?, ¿es tan eficaz contra la enfermedad como nos la pintan? y ¿tiene efectos secundarios sobre la salud humana, animal o vegetal?

La cantidad de flúor a añadir, es de 1 mg/l. pues la legislación al respecto, prohíbe que el agua contenga más de 1'5 mg/l. Dado que el agua en su estado natural posee dicho elemento en una cantidad de 0'1-0'2 mg/l. ya se obtiene la concentración deseada.

No está probado fehacientemente, que el flúor sea imprescindible en la dieta, para el normal funcionamiento de nuestro organismo. Las estimaciones sobre las necesidades de flúor, en el supuesto de su necesidad orgánica, son muy diversas; oficialmente se estima que han de oscilar entre 1-2 mg./día, sin embargo otros científicos opinan que ésta ha de ser de sólo unas décimas de mg.

Con esta medida de fluoración de las aguas, se menosprecia la cantidad de dicho elemento que adquirimos mediante la dieta (cosa que a veces ya suele ser elevada, sobre todo si se ingieren muchas frutas y verduras), que para muchas personas resulta suficiente para conseguir su dosis de flúor/día.

Una primera conclusión que podemos extraer de lo hasta ahora expuesto, es que la cantidad de flúor/litro a añadir es excesiva, pues las personas que beban mucha agua, sobrepasarán con creces sus necesidades.

Por otra parte, hemos de saber que el proceso de aparición de las caries dentales, está determinado por varios factores, y no dependientes en sí mismos del flúor:

- No hay caries dental por falta de flúor.
- No hay caries dental con dieta correcta y sin flúor.
- Si aparecen caries con dieta incorrecta y 1-2 mg. de flúor.
- El flúor, sólo aplaza la aparición de la enfermedad.

Las principales causas de su aparición son:

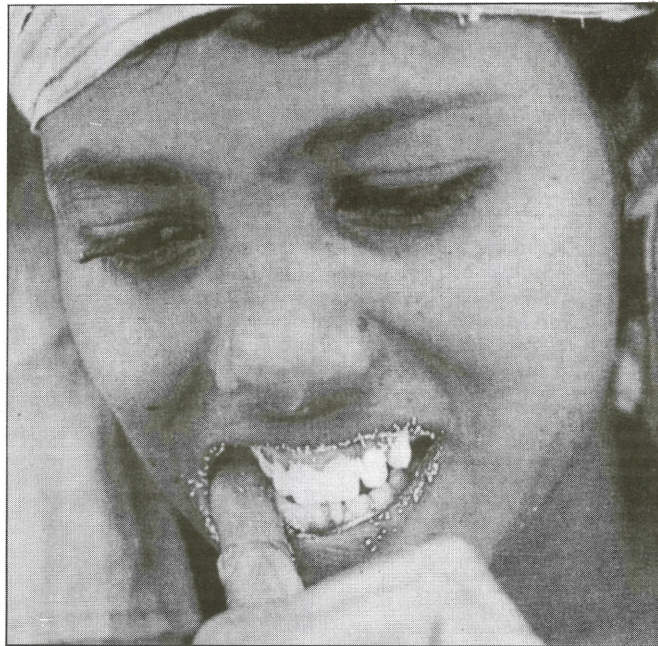
- Hereditarias.
- Alimentarias: a) los alimentos refinados, azúcar, pan, etc.
b) alimentos ácidos y las conservas.

—Higiénicas.

Para que la utilización del flúor resulte eficaz para combatir la enfermedad, ha de empezarse a tomarse en la lactancia, y no en la pubertad.

Pero ya no se trata de la efectividad o ineficacia del elemento, sino de la nocividad y peligros que acarrea a la totalidad de los seres vivos.

El flúor es una sustancia química acumulable por lo que resulta patógeno para el ser humano, este hecho lo corrobora el que personas de avanzada edad, lo contienen en su



organismo en grandes cantidades, en especial en huesos y dientes, resultando infima la concentración de flúor en las aguas que estas personas bebían.

Hay que destacar la sensibilidad especial que muestran las viñas, los frutales y las plantas resinosas en particular a la acción del flúor. Otros efectos anato-patológicos en plantas, son las alteraciones en la ultraes-

tructura celular, destrucción de cloroplastos y citoplasma y la inhibición de la acción de las auxinas o fitohormonas del crecimiento.

No olvidemos que cada día son más los productos que llevan este elemento (insecticidas, abonos, etc.) por lo que resulta ser altamente contaminante.

El ejemplo de su utilización por parte de los países desarrollados, es otro argumento

que maneja la Administración en favor de la puesta en marcha de tal proyecto. Pero sin embargo, no nos dicen que en estos países (en los que la medida se puso en práctica hace 35 años) han descendido las fichas de fluoración de aguas, puesto que han surgido:

- Oposición médica; pues se sospecha que el flúor puede ser el causante de algunas extrañas enfermedades.
- Oposición odontológica; ya que es el causante de fluorosis y malposiciones dentarias.
- Oposición popular; es el causante de la muerte de animales y plantas.
- Oposición industrial; causa mayor número de averías en las máquinas que el agua normal.

En los Estados Unidos, y ya en los años 70, se redujo la fluoración de las aguas en 500 poblaciones, ejemplo que más tarde se siguió en gran parte de Europa.

También podemos objetar ante tal resolución, motivos de legalidad, éticos y morales; como son los que siguen:

a) ¿En virtud de qué ley se nos puede imponer esta medida de tanta trascendencia y riesgo para la vida? Pues, en principio, va en contra de la aplicación individualizada de las medicinas y fármacos.

b) También se pueden argumentar objeciones de tipo social, ya que es una medida que se pone en práctica y que no está encaminada a paliar ninguna enfermedad de carácter contagioso. Es una medida obligatoria impuesta a cada miembro de la comunidad, que dependa rigurosamente de un suministro vital, cual es "el agua". Resultando más grave aún, pues existen otras medidas alternativas menos lesivas, y con las que podrían conseguir la meta.

c) La función del Servicio de Aguas, no es otro que el de suministrar agua biológica y bacteriológicamente aceptable. Con el flúor no ocurre esto.

La O.M.S. (Organización Mundial de la Salud) ha reconsiderado su postura inicial, tendente a fomentar la puesta en marcha de planes de fluoraciones de las aguas.

A modo de resumen, y para finalizar, hay que decir, que ésta, es una medida que toma la Administración por cuestiones de comodidad y de economía, pues ¿qué les importa a ellos nuestra SALUD?

RESULTADOS OBTENIDOS EN VARIAS CIUDADES DE EUROPA Y AMÉRICA TRAS ONCE AÑOS DE FLUORACIÓN ARTIFICIAL DE SUS AGUAS

Edad (años):	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
N.º de niños con caries en zonas con fluoración	37%	50%	64%	71%	76%	55%	66%	77%	87%	88%	96%	96%
N.º de niños con caries en zonas sin fluoración	56%	61%	75%	86%	89%	71%	84%	91%	95%	97%	96%	97%
% con menos caries en zonas con flúor artificial	19%	11%	11%	15%	13%	16%	18%	14%	8%	9%	0%	1%
Promedio de caries por niño en zona con fluoración	1,1	2,1	2,4	2,9	3,4	1,2	1,8	2,4	3,0	4,0	5,4	6,3
Promedio de caries por niño en zona sin fluoración	2,3	3,3	3,8	5,0	5,6	2,0	2,7	3,3	4,0	5,6	6,9	7,2
% de «beneficio» en reducción de caries en zonas con flúor artificial	67%	57%	55%	53%	50%	43%	36%	31%	26%	23%	18%	19%



ACTIVIDADES

La marcha anti-Cabril, un año después

Se cumplen ahora los primeros 365 días de la celebración de la *Gran Marcha anti-Cabril* organizada por la Coordinadora Ecologista de Córdoba, y que nos llevó hasta la sede del gobierno autónomo andaluz.

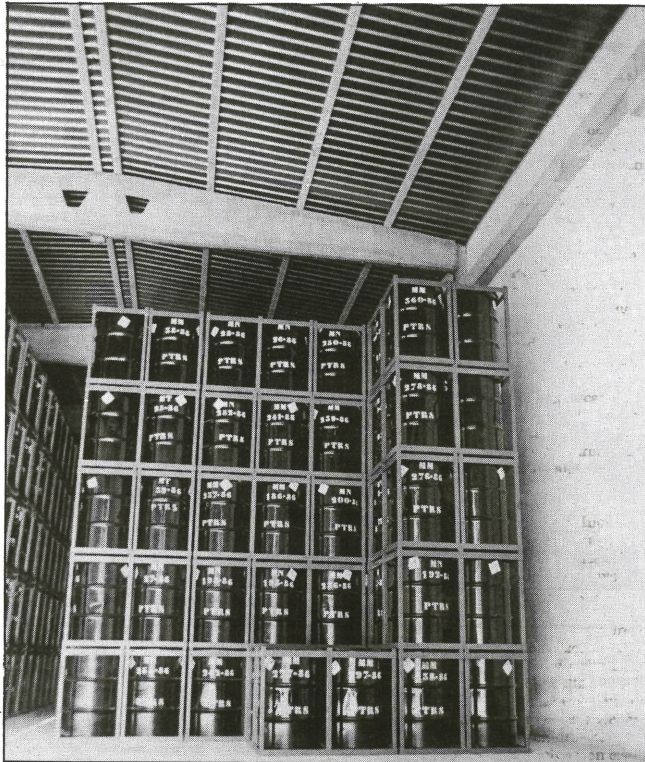
En ella, los ecologistas en general y los antinucleares en particular, tuvimos la oportunidad de mostrar nuestra más enérgica repulsa por la utilización de la energía nuclear, ya sea con fines bélicos (principalmente) o pacíficos. Por contra en la misma abogábamos por la potenciación de la infinidad de energías alternativas existentes, no contaminantes, ni esquiladoras de los recursos naturales; y que en ningún momento ponen en peligro la vida sobre el Planeta.

En este año transcurrido las actividades llevadas a cabo por la Coordinadora Ecologista, han sido más silenciosas y en ocasiones hasta menos movilizadoras pero, eso sí, siempre cargadas de un potente factor concienciador.

Para esta nueva campaña que ahora iniciamos, nos hemos planificado los trabajos y actividades a realizar que, a grandes rasgos, podemos decir, van a ser de más toma de contacto con la calle, reivindicativos y movilizadores. Asimismo, hemos tomado la determinación de eludir cualquier tipo de apoyo o colaboración con las instituciones establecidas, siempre y cuando nuestra participación o colaboración no tenga un marcado carácter de decisión, y no de marionetas como ha sucedido hasta la fecha.

Entre las actividades a afrontar por la Coordinadora para la nueva campaña, están:

- Elaboración de un dossier sobre los incendios.
- Recogida de firmas.
- Plantación de encinas.
- Campaña de limpieza de la Sierra de Córdoba.



- Creación de una plataforma anti-Cabril.
 - Charlas por barriadas.
 - Cursos sobre pedagogía de la Naturaleza por colegios, etc...
- Si te ves mínimamente incentivado por

alguna de estas actividades, desde aquí aprovechamos para invitarte a que participes, irá en beneficio de todos.

SALUD-PAZ-ECOLOGIA

Noticias ecológicas

Alemanes contra la energía nuclear

Tras el accidente nuclear de Chernobil, la posición ante la energía atómica de la población germana ha variado muy sustancialmente. Según muestran las encuestas, en 1982 el 52% estaba en pos del programa de nuclearización de Alemania, y el 46% se manifestaba en contra. Otra encuesta realizada días después del accidente nuclear en la URSS y que ha afectado de una forma muy especial al pueblo alemán, revela que el 69% de ellos, se manifiesta en contra y se halla de acuerdo con detener el futuro programa nuclear, sólo el 29% sigue apoyando al gobierno en su política de construcción de nuevas centrales nucleares.

¡Plantar árboles ya es delito!

El hecho acontece en Pamplona. Un grupo de teatro, "Sabel", está intentando desde hace un año, reconstruir un pueblo, uno de esos pueblos que la Diputación Foral tiene la obligación de mantener (al menos las casas en pie) y que están deseando que se caiga, para plantar pinos.

Esta gente ha invertido su esfuerzo y su dinero en arreglar algo de tierra y sembrar 250 árboles frutales e intentar revitalizar la tierra baldía. Esta gente naturista, ha sido denunciada por las instituciones del delito de preparar media hectárea de tierra para cultivo, y por la siembra de 250 árboles frutales (manzanos, perales, etc.).

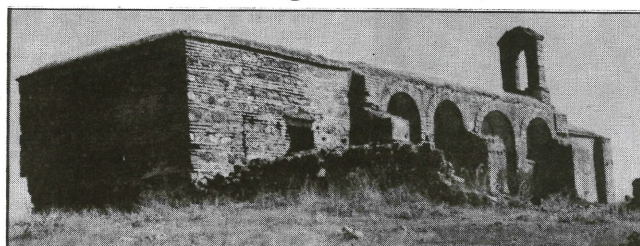
Los patos se mueren en Doñana

En medio de un mar de confusiones nos tienen las autoridades, para intentar explicar de una forma convincente lo ocurrido en Doñana; cuando intentan por todos los medios convencernos de que ellos no son los responsables de la matanza de patos y otras especies. Lo único que parece estar claro es que un plaguicida utilizado es el causante del suceso, lo que la Junta trata de justificar, es que en todo momento éste era un producto legal, y no retirado por su inocuidad.

Pretenden reconstruir un monumento del siglo XVII

La asociación de Antiguos alumnos del Colegio Público "Teresa Comino", que entre las muchas actividades culturales que la encuadran, (exposición de pintura, muestras ecologistas, etc.), tiene emprendido en la actualidad la reconstrucción de un templo cristiano, el Santísimo Cristo del Calvario, que sin duda su construcción data del siglo XVII. Esta ermita está ubicada en un paraje de envidiables condiciones, que por su punto estratégico entre Adamuz y Villafranca, en la guerra civil se utilizó como bunker por ambas partes, de ahí parte su deterioro.

Esta asociación cultural, despertó un sueño que dormitaba en todo villafranqueño, organizando una misa de campaña para dar gracias por el comienzo de la restauración y la colocación de la primera piedra, el día 30-III-1986, en el exterior de las actuales ruinas, previa autorización de la parroquia; lo que fue bien recibido entre la población y la asistencia de personas se podían contar por cientos, al ver hecho realidad una ilusión de mayores y peque-



ños, desde hace algunas décadas.

Todo no fue un camino de rosas, esta asociación sufrió una serie de presiones al objeto de abortar la misa de campaña y la colocación de la primera piedra. La más importante y por la que hoy en día éste colectivo se ve envuelto en un juicio de faltas por presuntas coacciones, en el juzgado de distrito de Montoro núm. Expte. 290/86, el día 21 de octubre, fue la realizada por Antonio Peralto Jiménez, que

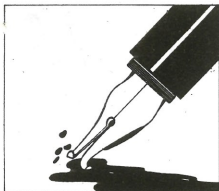
actuaba como representante verbal de la propiedad, y que no autorizaba el acto.

Este monumento es propiedad del Obispado de Córdoba e inscrito entre sus bienes en el Registro de la Propiedad de Montoro al Folio 167, Tomo 837 y finca 4.137, con una extensión superficial de 9 Ha. y cuenta con una antigüedad de más de 400 años según cuenta la historia. ¿Cómo se pueden ver un grupo de jóvenes envuelto de un juicio de faltas, por organi-

zar un acto litúrgico y conseguir las costumbres de antaño en una propiedad de la parroquia? ¿no es quizás que la propiedad colindante, ante la pasividad, falta de presupuesto e ilusión con el consiguiente abandono, haya pretendido aprovecharse de la situación?

La inquietud principal que mueve a estos jóvenes a seguir adelante, a pesar de las trabas existentes, es conseguir el antiguo Via-Crucis que transcurría por la montaña, y darlo a conocer entre la población no sólo peninsular.

Entre la larga lista de cooperantes que este grupo cuenta en la actualidad, ya que algunos sectores de la administración le han vuelto la espalda, cuando debiera de ser solidaria en apoyo de una juventud ambiciosa y llena de proyectos, en una etapa tan difícil, se pueden enumerar a Asland, S.A., Caja Provincial de Ahorros, Monte de Piedad y Banco Popular Español, que ven en la reconstrucción un proyecto serio y el espíritu de lucha de la nueva savia.



convocatorias

Premio de Poesía Ricardo Molina, convocado por el Ayuntamiento de Córdoba, al cual podrán optar todos los poetas que lo deseen, siempre que sus obras sean inéditas y escritas en castellano, con una extensión no inferior a quinientos versos, ni superior a setecientos cincuenta. Las obras, deberán ser enviadas por cuadruplicado a la Delegación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, antes del 31 de Diciembre de 1986. El **XII Premio de Poesía Ricardo Molina**, estará dotado con trescientas mil pesetas, más la publicación de la obra galarionada.

Premio de novela Ateneo de Sevilla, convocado por la Editorial Planeta. Los originales estarán escritos en castellano con una extensión no inferior a las 200 páginas, debiendo ser presentados en la secretaría del Ateneo hispalense o en la Editorial Planeta en Barcelona, antes del 31 de Enero de 1987. El premio dotado con tres millones de pesetas, será único, no podrá declararse desierto, ni distribuirse entre dos o más concursantes.

Premio periodístico de Investigación Histórica. Antonio Rumeu de Armas, convocado por la empresa Herederos de Leoncio Rodríguez, de Santa Cruz de Tenerife, al cual podrán concurrir todos los periodistas y escritores españoles que entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1986, hayan publicado en cualquier diario de la nación, bajo el tema genérico: *Historia del Archipiélago Canario*. El premio estará dotado con 50.000 pesetas y diploma.

II Premio Andalucía de novela. Las obras, que deberán ser enviadas por triplicado a la Dirección Regional del Banco de Bilbao en Andalucía, antes del 1 de Enero de 1987, serán originales e inéditas, y con una extensión no inferior a 150 folios ni superior a 300, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara. El premio está dotado con un millón de pesetas que se entregará al autor galarionado en concepto de anticipo del 10% de derechos de autor.



conferencias

Conferencia: *Anarquismo y movimiento jornalero: Pasado y presente*, por Demetrio Castro Alfin y un jornalero. Se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento el día 16 a las 19,30 horas.

TEATRO



Lorca

Dentro del Ciclo *En torno a Lorca*, que se celebra por estos días en el Gran Teatro, el grupo Teatro para un instante, de Granada, presenta: *Tragicomedia de don Cristóbal y la Señá Rosita*. Esta obra, tendrá lugar los días 14 y 15, a las 21 horas.

Conferencia de Antonio Sánchez Triguero, dentro del Ciclo *En torno a Lorca*, el día 16 de octubre a las 21 horas en el Salón de Usos Múltiples del Gran Teatro.

Ciclo andaluz

El grupo *Atalaya de Sevilla*, dentro del Ciclo *En Torno a Lorca* presentará el día 17 y 18 en el Gran Teatro la obra *Así que pasen cinco años*.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento tendrá lugar el día 17 de octubre a las 19,30 horas una mesa redonda sobre el tema: *El futuro del movimiento jornalero*. Tomarán parte en ella los representantes de colectivos.

Marionetas de Hilo, de César Linari, de Granada, presenta en el Gran Teatro el día 19 a las 17 horas, la obra infantil: *La niña que riega la albahaca*.

Dentro del Ciclo Teatro Andaluz, el grupo Trápala de Córdoba, presenta los días 21 y 22 en el Gran Teatro la obra: *Besteiro o el diablo de los ojos azules*.

Los días 23 y 24, dentro del Ciclo Teatro Andaluz el grupo Jácara, de Sevilla, presenta la obra *Carnicerito Torero*.

El día 25, en el Salón de Usos Múltiples del Gran Teatro el grupo Ateneo Casablanca a las 12 horas, presenta la obra infantil: *La zapatera prodigiosa*.

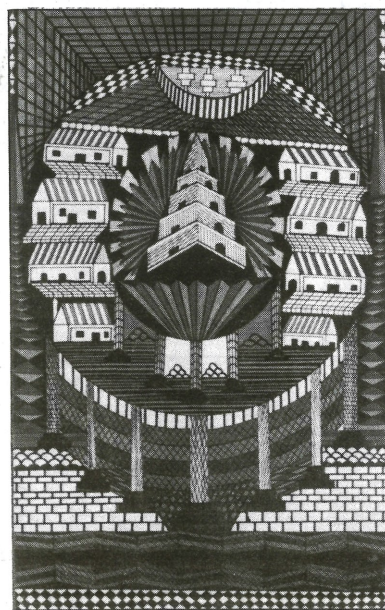
Ese mismo día dentro del Teatro Andaluz, el grupo Carátula de Córdoba presenta la obra: *La verdadera, verdadera desleyenda*.

Días 28 y 29: Teatro Andaluz: *Esperpento*, Sevilla, presenta: *La marquesa Rosalinda*.

Días 30 y 31: Teatro Andaluz: *Buhardilla*, Córdoba, presenta la obra: *Duerme, Sherhezade*.



exposiciones



Manuel Sánchez. Colegio de Arquitectos Galería. Avda. Gran Capitán, 32.

Durante los meses de octubre y noviembre, el Área de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba, convoca la II Exposición monográfica de Arte Taurino (pintura y escultura).

—Exposición de foto-

grafías de Miguel Parreño Méndez, que tendrá lugar en la Posada del Potro, del 15 al 28 de octubre.

—Exposición *Tapices Artísticos*, de Fernando García Sánchez, en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento, durante los días 25 de octubre al 9 de noviembre.



libros

Hambre en Andalucía. Antecedentes y circunstancias de la Mano Negra, de Demetrio Castro Alfin. Este libro, se presentará el día 15 en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 19,30.

Anarquismo y poesía en Cádiz durante la Restauración, de Jacques Maurice y Equipo. Su presentación tendrá lugar el día 18 en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas.

—*Pregoneros de la Fuent Santa* (años 1984, 1985 y 1986), con la presentación de este libro, se celebrará una mesa redonda a las 20 horas, en la Posada del Potro, el día 23 de octubre.



música

Concierto del Grupo de Viento Metal de la Orquesta Ciudad de Córdoba. Tendrá lugar en la Posada del Potro a las 12 horas del día doce de octubre.

Dentro de la Temporada de Conciertos de Otoño, el día 19 de octubre, actuará la Orquesta Ciudad de Córdoba en el Gran Teatro.

Día 26 de octubre. Concierto del Grupo de Cuerda de la Orquesta Ciudad de Córdoba en la Posada del Potro.

Biblioteca Municipal

Actos de Reapertura de la Biblioteca Municipal:

Día 27: Concierto Barroco, Exposiciones. A las 12 horas.

Día 28: Presentación de libros y audiovisuales. Acto con los Centros de Enseñanza. A las 20 horas.

Día 29: Mesa redonda: *El libro en Córdoba*.

Día 30: Conferencia. A las 20 horas.



cine

El día 31 el Aula de Cine CIA Films presenta: *La fuga de colores*, en la Posada del Potro.



televisión

Películas que podremos ver en la segunda quincena de octubre:

Lunes Cine, y dentro del ciclo de cine negro americano:

Día 20: *Muerto cada amanecer*, de William Keighley.

Día 27: *A través de la noche*, de Vincent Sherman.

Los miércoles, dentro del programa *Sesión de noche* veremos:

Día 15: *Confidencias*, de Luchino Visconti.

Día 22: *La verdad sobre el caso Savolta*, de Antonio Drove.

Día 29: *El club social de Cheyenne*, de Gene Kelly.

Los jueves, dentro del Cine-Club: Ciclo Claude Chabrol

Día 16: *Landrá*.

Día 23: *El tigre se perfuma con dinamita*.

Día 30: *Las ciervas*.

Los viernes dentro de la serie *El Cine*:

Día 17: *El cangrejo*, de Roman Chabaud.

Día 24: *El truhán y su prenda*, de Walter Berstein.

Día 31: *El puchero hierve*, de Julien Duvivier.

Viernes en Cine de medianoche:

Día 17: *La vía Láctea*, de Luis Buñuel.

Día 24: *Los desesperados*, de Miklos Jacon.

Sábado en Primera sesión:

Día 18: *Del rosa al amarillo*, de Manuel Summers.

Día 25: *Colt 45*, de E.L. Martín.

Sábado cine:

Día 18: *Taxi Driver*, de Martín Scorsese.

Día 25: *La noche más hermosa*, de Manuel Gutiérrez Aragón.

Los domingos, en el espacio Domingo cine, veremos:

Día 19: *Vera, un cuento cruel*, de Josefina Molina.

Día 26: *La victoria cantando*, de Jean-Jacques Arnaut.



A gusto de

Enrique F. Bellver

Una visita a... El Caballo Rojo

Escribir en Córdoba sobre El Caballo Rojo es muy difícil ya que este restaurante es de sobra conocido por todos los cordobeses. Pepe García Marín, su propietario, ha sabido situar la gastronomía cordobesa a la altura de las mejores de España. Sus fogones son conocidos no sólo en España sino en buena parte del mundo. El viajero impemiente, se encarga de acudir a todos los lugares donde es reclamado para que muestre su buen hacer. Su carta aumenta cada día con platos extraídos, en parte, de la vieja cocina califal.

Habas Sefardí (800), Solomillitos de ternera al vino de Moriles (1.200), Cardos con almejas y gambas (750). Dentro de los muchos y buenos postres no olvi-

dar las Delicias al Pedro Ximénez.

Su carta de vinos es amplia, pero entre todos los vinos medios yo me quedo con esa maravilla de tinto traído de la ribera del Duero cosecha del 81 (675), algo sensacional.

La receta...

Pollo a la Naranja

Ingredientes: 2 pollos pequeños, zumo de naranja, jerez, 1 limón, extracto de carne, pimienta, lechuga, cola de pescado, piña y cerezas en almíbar.

Se asan los pollos. Mientras tanto, diluir en agua la cola de pescado y tras trocearla ponerla en una cacerola donde ya está calentado el zumo de naranja, el jerez y el zumo del limón. Cuando, tras remover con una cuchara de

madera repetidas veces, se obtenga una salsa homogénea, añadir el extracto de carne y una pizca de pimienta, dejando enfriar después. Poner las hojas de lechuga en una fuente. Adecuar encima los pollos troceados y verter por encima la gelatina. Meter en el frigorífico y al servir adornar con las rodajas de piña.

Un año más, la vendimia...

Este año la fiesta de la vendimia de los vinos Montilla-Moriles estuvo dedicada a los medios de comunicación. Tal y como la organizó el secretario del Consejo Regulador, yo diría que estuvo más bien dedicada a los medios de comunicación de otras provincias principalmente Madrid. Varios pe-

riodistas especializados en gastronomía acudieron a la llamada de la Fiesta. Como pregonera una periodista muy cualificada, Nines Arenillas. El pregón todo un alarde de la buena pluma de Nines, de lo mejor que se ha dicho en Montilla.

Hubo un fallo y como es la segunda vez que se comete hay que corregirlo. ¿Si la fiesta estaba dedicada a los periodistas, por qué se invitó a una copa de vino a las diez y media de la noche de un viernes a los periodistas cordobeses y a los venidos de fuera a una comida el sábado, sin que a ella fuéramos invitados los periodistas locales? Parece ser que existe una intención demostrada de que no nos juntemos los periodistas de aquí con los de allá...

Y ahora, las jornadas...

Hace más de un año un grupo de restauradores y periodistas especializados intentamos poner en marcha unas jornadas gastronómicas en Córdoba. Hubo varias reuniones pero parece ser que el intento no llegó a interesar a otros profesionales. Ahora se ha retomado la idea por otro grupo y la Muestra de Cocina Cordobesa va en serio. Algunos restauradores están un poco molestos de como se va a organizar pero lo importante es que profesionales de la restauración y periodistas nos olvidemos de personalismos y trabajemos para que la cocina cordobesa se afiance aún más en el panorama culinario español.



Sopa de letras

Antonio Alvarez

L O Q E U E E O N S O M A O
S A T D S E P A R E N Ñ D E
D U R P E N B L O O E S O T
R R E B O L S P E D T O R Q
E J U E A E R N R I N N O P
O C S T O C T A R A P O O S
E S N T A A C E L L E S S M
L O C A L B O L G I A E E Z
M U R E L L E O B D U J E E
T I C V I A O N A O A G R M
A Q U E T E J S A Ñ B A A L
D D E N N B E U O M J E B E
D A A R O A U R B A E A J B
N S S M M E A N N T E J I O
D O A N U U E Z S N T R I A
V I D A B Z I L A O N D E L

Entre las letras del cuadro podrá localizar 20 municipios de la provincia de Córdoba. Con las letras sobrantes podrá leerse una frase y el nombre de su autor.

Los municipios son:

Adamuz, Aguilar, Añora, Baena, Belmez, Benamejí, Bujalance, Cábria, Cardena, Espejo, Espiel, Iznájar, Lucena, Montalbán, Montilla, Montoro, Obejo, Posadas, Rute y Santaella.

Lo que somos depende de nosotros, porque en nosotros está el escoger el objetivo que debe dar un sentido a nuestra vida. Blondel.

Suscripción gratuita a

Con motivo de proceder a la tabulación ordenada de las suscripciones nos hemos visto obligados a cambiar el modelo del cupón de suscripción. Rogamos a los interesados en recibir la Revista El Pregonero indiquen todos los datos que se solicitan —salvo los referidos a Código y número de suscriptor, que serán rellenados por nosotros— escribiendo una letra en cada casilla. Aquellas personas que ya están suscritas no deben enviarnos el impreso de nuevo.

NOMBRE	NOMBRE										PRIMER APELLIDO										SEGUNDO APELLIDO																												
	RAZON SOCIAL																																																
PROFESION / ACTIVIDAD QUE DESARROLLA																														CODIGO					FECHA DE NACIMIENTO					DIA	MES	AÑO							
DOMICILIO	NOMBRE DE LA CALLE																														N° CASA					PUERTA	PLANTA	PISO											
	MUNICIPIO										CODIGO POSTAL					PROVINCIA										NUMERO SUSCRIPTOR																							

Si quieres acabar con la tortura, **ARRANCA**

Nombre

Apellidos

Dirección

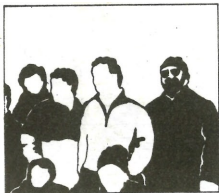
Teléfono

Ciudad

Para recibir mayor información
enviar este cupón a



Amnistía Internacional
Apartado 537 CORDOBA



LA CALLE

Nueva actuación de embellecimiento en Valdeolleros



El Ayuntamiento y, más concretamente, el Área de Urbanismo, ha emprendido, en colaboración con Consejos de Distrito y Asociaciones de Vecinos, una nueva actuación en materia de embellecimiento de la ciudad, continuación de otras realizadas con anterioridad y que se está desarrollando barrio por barrio. Valdeolleros, Santa Rosa y Huerta de la Reina han sido, por ese orden, los primeros sobre los que se está actuando.

Reposición de acerados, bacheo de calzadas, adecentamiento de zonas ajardinadas o creación de otras nuevas, revisión del alumbrado público, limpieza y vallado de solares, adecentamiento de fachadas, retirada de postes de tendidos eléctricos y de líneas telefónicas, retirada de vehículos abandonados en la vía pública, medidas de tráfico y otras de variado carácter. Además del encargo al Departamento de Proyectos municipal de todos aquellos que se estiman necesarios al fin que se persigue. Se trata pues de una variada gama de actuaciones que realiza el Ayuntamiento, bien directamente, bien pidiendo a los particulares y a empresas públicas que adopten determinadas medidas en lo que atañe a sus propiedades.

Si bien se muestra cauto acerca de los resultados de esta nueva tentativa municipal en lo que a mejorar la imagen de la ciudad se refiere, el teniente de alcalde de Urbanismo, Juan José Giner, responsable último de la coordinación y dirección de estas tareas, deposita en ellas mayores esperanzas, "porque a diferencia de otras anteriores, como el plan denominado "Córdoba de Todos. Nueva Fisonomía" o el "Plan Director de Imagen de la Calle" y otro intermedio, el "Plan de Embellecimiento de la Ciudad" —éste llevado por la Concejalía de Participación Ciudadana y en estrecha colaboración con las asociaciones de vecinos— en ésta de ahora no nos planteamos objetivos tan ambiciosos, que lo que acaban es por provocar problemas de coordinación, cuando no se desborda incluso la capacidad administrativa municipal. Nuestro lema ha sido: "las cosas que razonablemente se puedan hacer en un mes".

La actuación comienza, pues, con una visita al barrio por parte de los concejales del Área de Urbanismo, acompañados por técnicos municipales y por los presidentes y miembros del Consejo de Distrito y Asociación de Vecinos de que se trate. Así, recorriendo el barrio, se observan las deficiencias y se va tomando nota de las medidas necesarias para su corrección, dando un plazo de un mes a los distintos departamentos y empresas municipales para hacerlas efectivas.

Valdeolleros

El barrio de Valdeolleros se visitaba a finales del mes de julio. El informe realizado como resultado de la misma destacaba como aspecto positivo la pulcritud en el cuidado y blanqueo de fachadas por parte de los vecinos. En el negativo, lo antiestético de las conducciones de teléfonos y de electricidad y el abandono y consiguiente perjuicio para la calidad ambiental, que puede observarse en los terrenos de RENFE.

En cuanto a los encargos que se hacían a las distintas áreas municipales, al Departamento de Operaciones de

Mantenimiento y Jardines se le encomendaba la reposición de acerados y bacheo de calzadas, así como la eliminación de obstáculos innecesarios y puestos sin autorización en la vía pública. Asimismo, dará cuenta de todas las entradas de vehículos existentes para requerir a los propietarios que soliciten la preceptiva licencia y ejecutará las obras de rebaje de acerados conforme a las normas municipales. Debía igualmente este departamento reponer asfalto y pintura en el paso de peatones de la Avenida Virgen de las Angustias, efectuar una revisión general del alumbrado público en el barrio, reponer un árbol que falta en la Avenida de los Almogávares —frente al n.º 38—, crear una cerca a base de matorral de romero en la zona ajardinada de Virgen de las Angustias, ajardinar un espacio libre existente en la calle Pintor Arbasía, estudiar las soluciones posibles a la zona ajardinada existente junto al Colegio Hernán Ruiz, y la petición de más suelo que realiza la Consejería de Educación. Por último, deberá presentar a la Comisión Informativa de Urbanismo presupuestos para la reposición de rótulos con los nombres de las calles, en un solo modelo, así como una propuesta para la numeración de las casas.

Por su parte, al Departamento de Gestión y Disciplina Urbanística se le encomendaban, en primer lugar, gestiones cerca de sus propietarios para la limpieza y/o vallado de cuatro solares, situados, respectivamente, en Fuente de la Salud, Avenida de los Almogávares esquina a Cruz de Juárez, Avellano y Comandante Velasco esquina a Santa Rosa. Debía ordenar, por otra parte, también a sus propietarios la limpieza de un cerramiento en la Avenida Fuente de la Salud, el picado de la fachada de la casa n.º 9 de la calle Aben Mazarra y posterior enjabelgado de la misma y el adecentamiento de la fachada de la nave sita junto a Bodegas Almogávares. Asimismo, debía requerir a la coalición Izquierda Unida la retirada de las pancartas que aún cuelgan en algunos puntos del barrio desde las últimas elecciones y expresar a la firma Bretones la prohibición de aparcar un vehículo pala de su propiedad en la isleta existente en Cruz de Juárez.

En cuanto a las empresas públicas, el Departamento de Gestión y Disciplina Urbanística había de requerir a la Compañía Sevillana, previo informe y *dossier* de la Unidad de Alumbrado Público municipal, la retirada de todos los postes para tendidos eléctricos provisionales y que procediera a la conducción subterránea de los mismos, lo que también se le pide de los pasos de acera a acera. Asimismo, la eliminación del tendido de alta tensión existente en Virgen de las Angustias. Por su parte, a la Compañía Telefónica se le pedía lo propio respecto a sus tendidos, así como la colocación de un cuadro de conexiones, actualmente desprendido, en la fachada de una casa de la Avenida Vir-

gen de las Angustias.

Los requerimientos a RENFE se referían al adecentamiento y solución del paso a nivel de Cruz de Juárez y al adecentamiento y limpieza, sin eliminación de especies arbóreas, de la zona ajardinada existente junto al paso a nivel de la Avenida de los Almogávares, antiguos viveros de la empresa.

Al Departamento de Proyectos se le encomendaban los siguientes: acerado de Virgen de las Angustias, urbanización de la calle Patricio Furriel entre calle Pintor Arbasía y Avenida Fuente de la Salud, urbanización de la plaza existente en la calle Cobos de Guzmán, refuerzo de afirmado en la calle Calatañazor, urbanización del paso peatonal de Valdeolleros a Avenida Virgen de las Angustias y, por último, valoración de un arregio provisional del acerado existente frente al Cuartel de Automovilismo.

Del cuidado del Departamento de Ordenación Urbana quedaba informar, por una parte, a la Asociación de Vecinos del desarrollo de las determinaciones del PGOU que afectan al barrio, así como de las propuestas de prolongación de calles previstas en anteriores planos del mismo, por otra, informar sobre la expropiación de la casa n.º 1 de la calle Aben Mazorra. Por último, resolver el asunto de los clavos o bandas sonoras en la Avenida Virgen de las Angustias.

Al Área de Administración General de Urbanismo se le encomendaba acometer el estudio de una remodelación de tráfico del barrio, con especial hincapié en la delimitación de zonas de aparcamiento, de carga y descarga y de ubicación de contenedores de recogida de basura.

La Policía Municipal debía retirar los vehículos abandonados en la vía pública, el Área de Personal y Servicios Internos valorar la conveniencia y posibilidad de efectuar el blanqueo y cerramiento del Colegio Público San Alvaro y realizar una gestión ante el delegado provincial de la Consejería de Educación y la dirección del Colegio Público Hernán Ruiz tendente a una mejora del cerramiento del mismo.

Por su parte SADECO debía efectuar la limpieza del acerado recayente a los terrenos del futuro Instituto situados junto a la zona ajardinada de la Avenida Virgen de las Angustias y proceder a la recogida de basura y limpieza del final de la prolongación de la calle López Amo.

Por último, EMACSA debía proceder al adecentamiento de la isleta de la Avenida Cruz de Juárez en la que existen varias instalaciones de ella dependientes.

Como puede verse, un detallado conjunto de medidas, de cuyo cumplimiento se hará una revisión en la primera quincena del mes próximo, en fecha que se fijará de acuerdo con la Asociación de Vecinos de Valdeolleros.